

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 30 de julio de 2009**

**Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy jueves en el salón B de Los Cristales.**

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Si nos lo permiten vamos a dar inicio a esta reunión de trabajo, la última que de manera ordinaria sostiene la Comisión de Desarrollo Social de la actual LX Legislatura de la Cámara de Diputados, teniendo un marco muy singular al que quiero hacer referencia.

En primer lugar agradecer a los funcionarios del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) encabezado por su secretario ejecutivo el doctor Gonzalo Hernández, el haber aceptado la invitación para compartir, con quienes integramos la Comisión de Desarrollo Social, las partes finas de la evaluación que ha hecho el Consejo y que abarca el periodo de diciembre 2006 a diciembre 2008.

Contiene, como lo veremos, datos importantísimos para la tarea que habrá de cumplir la próxima legislatura, y también es un espléndido mapa de ruta que puede guiar con propiedad las decisiones que tomen los poderes públicos que conformamos la República Mexicana.

Diputada secretaria Ana Yurixi, adelante, por favor. José Luis véngase para acá. Nuestra compañera secretaria Ana Yurixi.

Quiero comentar que nos acompañan, el secretario ejecutivo de Coneval, el doctor Gonzalo Hernández Licona, al que una vez más, igual que a sus colaboradores, le damos la más cordial y cariñosa de las bienvenidas; el doctor Ricardo Aparicio Jiménez, nuestro amigo y permanente consejero el doctor Fernando Cortés Cázares, el maestro Edgar Martínez Mendoza, la licenciada Julieta Castro y el doctor Agustín Escobar. Sentimos que la presencia de ustedes brinda una oportunidad espléndida para caminar en propósitos futuros.

Hago también un reconocimiento especialísimo a varios invitados especiales que comparten con los actuales integrantes de la comisión esta reunión de trabajo. En primer término a la doctora Karla Valverde Bribiesca, ella es coordinadora del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 2

Les consta a mis compañeras diputadas y compañeros diputados que formamos parte de esta Comisión de Desarrollo Social que hemos tenido como propósito permanente estar en contacto, enriqueciendo nuestras visiones con la que es nuestra máxima casa de estudios la Universidad Nacional Autónoma de México.

Apelamos frecuentemente al contacto, al seminario de cuestiones sociales que preside el maestro Rolando Cordero, del que hemos recibido apoyo significado, con ello realizamos un foro sobre pobreza urbana, pobreza rural y la articulación del modelo económico con las políticas sociales, cuya publicación fue repartido en tiempo y forma por esta comisión al interior del Poder Legislativo y en todas las instituciones públicas de nivel superior del país. De tal manera que le damos una cariñosísima bienvenida y nuestro agradecimiento a la doctora Valverde, por compartir con nosotros la reunión.

Pero hay un gajo singularísimo —diputado Gerardo Priego, bienvenido— que también merece una referencia singular. Tenemos la compañía del señor senador Rogelio Rueda, quien es secretario de la Comisión de Desarrollo Social del Senado de la República, lo será desde luego también en la próxima legislatura, y de nuestro amigo el señor senador Carlos Jiménez Macías, también integrante de la Comisión de Desarrollo Social del Senado de la República.

Y ha invitación expresa de la directiva de esta comisión, pues también tenemos la oportunidad de compartir la reunión con compañeros y compañeras de distintas fuerzas políticas que van a integrar a siguiente legislatura, y que tienen un marcado interés de conocer el avance de esta evaluación del Consejo que será entregado en tiempo y forma con el libro blanco que entregará la Comisión de Desarrollo Social actual.

Pero muchas y muchos de ellos, por su historial, por su interés, por su formación seguramente en el momento oportuno optarán por formar parte de ésta, que debe convertirse ya en la más importante comisión de la próxima legislatura, por esta fotografía que nos presentará Coneval.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 3

Hago mención a mis compañeras diputadas y compañeros diputados, espero no cometer ninguna omisión. Bienvenido señor diputado Carlos Flores Rico, de Tamaulipas; bienvenida diputada Sofía Castro Ríos, de Oaxaca; bienvenida diputada Gloria Luna, de Chiapas; bienvenido señor diputado Liborio Vidal Aguilar... Son diputados electos, ya les fue entregada su constancia, de tal manera que refiero el título con propiedad.

Bienvenido diputado Liborio Vidal Aguilar, bienvenido el señor diputado Juan Carlos Lastiri Quiroz, bienvenido señor diputado ingeniero nuestro amigo Emilio Mendoza Capla, bienvenido el señor diputado Omar Rodríguez Cisneros, del Estado de México; bienvenido el señor diputado Hugo Martínez González, de Coahuila —gracias, Hugo— y bienvenido, para complementar bien el nombre, Héctor Franco López, diputado también de Coahuila que nos acompaña; nuestro amigo el nuevo diputado Elpidio Concha Arellano, de Oaxaca; y nuestro amigo Mario Moreno Arcos Guerrero, a todas y a todos ustedes nuestra bienvenida y nuestra gratitud, porque sabemos de su interés en el tema y nos alienta que compartan con nosotros esta reunión de trabajo.

Un breve comentario antes de dar paso a la intervención del doctor Gonzalo Hernández y/o de quien decida de los representantes de Coneval. Nosotros reconocemos dos grandes avances en la Ley General de Desarrollo Social que aprobó la anterior legislatura, la que nos precedió por cierto por unanimidad. Esos avances sustantivos tienen mucho que ver con el tema que hoy vamos a abordar.

El primero de ellos, el artículo 18: Ningún presupuesto que apruebe la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en materia de desarrollo social podrá ser menor en términos reales al presupuesto que le antecedió. Éste es un avance fundamental visto el panorama que habremos de desmenuzar en un momento más.

Y segundo, también lo señalo con todo lo que esto implica, la creación de un organismo semiautónomo llamado “Consejo Nacional de Evaluación”. Y digo semiautónomo porque hasta ahora sigue siendo competencia del Ejecutivo el nombramiento de su secretario ejecutivo, compuesto por académicos y especialistas en el tema para evaluar la política social del gobierno federal.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 4

De hecho en la práctica, hay que decirlo, sin regatearle el esfuerzo espléndido que han venido realizando, han logrado establecer los mapas de Progresá. Podemos diferir en la aplicación del indicadores, será un tema que recojan las futuras diputadas y diputados, si es sólo el ingreso, si vamos a atenernos a los ocho indicadores que señala la Ley General de Desarrollo Social, pero el hecho es que tenemos trabajos que nos permiten poner fotografías que guíen con propiedad las tareas de los poderes públicos que integran la república.

Yo quiero señalar que el esfuerzo de Coneval no ha sido menor; prueba de ello es esta evaluación que damos a conocer que será un instrumento formidable de trabajo para fortalecer las políticas sociales del Estado mexicano. Reconozco que dos asuntos pendientes quedan en la Comisión de Desarrollo Social de esta legislatura: el primero, convertir al Coneval en un órgano de Estado, darle plena autonomía; y en segundo lugar reconocer el aspecto vinculante, obligado que deben tener las evaluaciones del Consejo Nacional de Evaluación para que sean respetadas y observadas estrictamente por los Poderes Ejecutivo y Legislativo del país.

Creo que quienes integramos la Comisión de Desarrollo Social permeamos con aptitud estos temas, y creo que es un tema que abordarán quienes integren la futura Comisión de Desarrollo Social.

Un último comentario: 30 compañeras y compañeros de todas las fuerzas políticas que integramos la legislatura formamos parte de la Comisión de Desarrollo Social y tenemos un mérito que no es menor, gracias al espíritu de todos los que formaron parte de la comisión.

El tema social tal vez como ningún otro es el que debe unificar criterios fuera de banderas políticas; de ahí que no sea accidental que hubiésemos logrado un incremento de 157 por ciento del Ramo 20 que recibimos al integrarnos, en el primer presupuesto, y hasta ahora que habremos de dejar próximamente la responsabilidad.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 5

Y para no ser tan formales, diría a mis compañeras y compañeros de los distintos partidos políticos que ingresarán a la siguiente legislatura y que nos acompañan, que ya también estamos limpiándoles bien las curules y los archivos para que reciban un libro blanco que les clarifique hasta dónde pudimos nosotros abordar el tema, siempre consensuando por la vía del diálogo político, también lo reconozco, y dejar la experiencia que tuvimos, esperando que sea útil en el futuro trabajo de todas y de todos ustedes.

Doctor Gonzalo Hernández, le cedo el uso del balón para que usted proceda con los consejeros. Gracias a todos.

**El ciudadano** : Muchas gracias, señor diputado, y muchas gracias a la comisión. Los consejeros académicos del Coneval me han pedido que haga una pequeña introducción de la presentación de Gonzalo.

Hace tres años, un grupo de aproximadamente 30 académicos del país nos postulamos para formar parte del Coneval. Los seis que resultamos electos por la Comisión Nacional de Desarrollo Social quisimos comprometernos con un proyecto que era nuevo en México, que era el de lograr una evaluación de las políticas públicas que tienen incidencia en lo social y una medición de la pobreza que llegara a nuevos niveles de rigor, de imparcialidad y de oportunidad, de transparencia; pero también de utilidad para la formulación de políticas y la formulación de nuevas leyes, que efectivamente, permiten que lleguemos a hablar mucho menos de la pobreza, que es lo que hoy estamos hablando de ello; y obviamente, si lográbamos esto tendríamos entonces credibilidad y legitimidad.

Hay que reconocer que hace tres años no la teníamos; es decir, nadie sabía qué iba a ser y qué iba a hacer el Coneval. Creo, espero que hoy veamos aquí en la discusión sobre esto, creo que lo estamos logrando, pero esto es algo que ustedes deben juzgar.

En tres años y medio el Coneval ha realizado o dirigido o regulado 260 evaluaciones de programas sociales, y en términos de medición de la pobreza, que es el tema principal del día de hoy, ha realizado, ha innovado

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 6

en métodos para realizar múltiples mediciones: la medición municipal, los mapas de la pobreza, que publicamos ya hace algún tiempo, para 2000 y 2005, es un ejemplo de estas innovaciones, y desde luego se están preparando otras, de las cuales yo creo que Gonzalo va a hablar próximamente.

Una síntesis importante de esto que ahora recientemente ha surgido a la luz con mayor fuerza es el *Informe de evaluación de la política de desarrollo social*, que publicamos hace aproximadamente seis o siete meses, pero que en las circunstancias actuales ha sido retomado por múltiples medios.

Quiero decir, y por eso le están pidiendo que hable, que nada de esto hubiera sido posible sin un equipo realmente de primera con el que contamos en el Coneval; los directores de las áreas han metido el hombro fuertísimo, así como obviamente todos los demás integrantes de este equipo.

Y hace tres años y medio también los consejeros académicos decidimos que el vocero y el representante público de Coneval sería Gonzalo Hernández Licona. Creo que hoy, un tiempo después, nos tenemos que felicitar de haber tomado esta decisión. Ya sean noticias buenas para el país o noticias más difíciles para el país, Gonzalo ha sabido dar la cara, ha sabido explicar lo que está pasando y ha sabido defender la idea de que las mediciones del Coneval son imparciales, serias y rigurosas.

Por esta razón los consejeros podemos pedirle que también hoy nos haga el favor de presentar los últimos avances del Coneval.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muy bien. Antes de cederle el uso de la palabra al doctor Gonzalo Hernández, gracias a ti, muchas gracias por tus palabras.

Dos cuestiones, ésta es la tercera vez que tenemos oportunidad de compartir reuniones de trabajo con Coneval en Cámara. Qué bueno que terminamos nuestro trabajo formal con la presencia, y conociendo el resultado del trabajo de ustedes.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 7

Dos, las palabras de inicio no son particulares; porque luego me van a decir los compañeros que eso es un defecto de los que somos negros. Las pronuncié en nombre de la diputada Ana Yurixi Leyva, secretaria de la comisión, a quien le reconozco su trabajo; al diputado Gerardo Priego, quien fue originalmente secretario, pero luego tuvo una presidencia en comisiones importante, y nos abandonó, pero no dejó la comisión. El diputado Carlos Sánchez Barrios, de Guerrero, que también es un compañero que ofrendó mucho su constancia... de todos los principios; el maestro queridísimo, el diputado espléndido, Sergio Hernández, de Hidalgo, también, integrante de la comisión; a mi maestro querido, Humberto Dávila Esquivel, cuando era dirigente del SNTE podía usted poner tache, ahora soy yo quien se los puse (risas). Gracias, Humberto, por su entrega, por su trabajo.

A mi compañera y amiga María Esther Jiménez, de Puebla, también una diputada constante; jamás faltó a una sola reunión. De verdad mi reconocimiento y les doy también mis palabras su sentimiento. Pablo Arreola, secretario de la comisión, zacatecano ilustre, y también extraordinario compañero, y gente muy preocupada.

José Luis Contreras Cueto, nuestro compañero Carlos Rodríguez, que se acaba de recién incorporar, y también hemos tenido ya oportunidad de conocer su interés en el tema; nuestro amigo el diputado Ismael Ordaz, todos, ellos integrantes de esta comisión, que les dan la bienvenida a los funcionarios del Coneval, de la UNAM y a las nuevas diputadas y nuevos diputados.

Doctor, adelante.

**El doctor** : Muy buenos días. Muchas gracias a todas y a todos ustedes. Realmente como ya decía el doctor Agustín Escobar, agradecer muchísimo esta invitación y las previas. Cuando hemos venido ha sido en medio de muchísimo respeto y también decirlo con muchísimo afecto.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 8

Agradecer a cada uno de ustedes, en especial al diputado Héctor Hugo Olivares, que ha sido un compañero importante en estos tres años en el área de desarrollo social. Muchísimas gracias.

Lo que hoy presentamos es una evaluación de la pobreza en México, cumpliendo los objetivos que marca la Ley de Desarrollo Social, que es medir la pobreza con objetividad, incluyendo varias dimensiones.

Y la principal razón de esto, como lo marca la ley, es la rendición de cuentas, y el Coneval va a decir lo que suceda con los datos que tengamos, sean buenas noticias, no sean tan buenas noticias, eso es lo que el ciudadano merece.

El ciudadano lo que busca hoy en un país más democrático y más transparente es que le digamos qué pasa realmente en la situación que ellos tienen. Y cuando van bien las cosas hay que decirlo y cuando no van muy bien hay que decirlo, porque es el ciudadano el que nos da los impuestos siempre con muchas ganas, y cambio lo menos que podamos decirle es qué hemos hecho con los recursos y qué resultados hemos dado. Entonces el Coneval tiene claro que la información que brinda por supuesto es para mejorar la política pública, para el Ejecutivo, para el Legislativo, pero el principal receptor de esta información es el ciudadano, sin lugar a dudas.

La rendición de cuentas...

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Perdón, se está incorporando el diputado Víctor Varela, también secretario de esta comisión.

**El doctor** : Bienvenido diputado. Y yo me uno a la felicitación del Congreso de esta legislatura, pero también a la legislatura pasada, aquí tenemos al diputado Carlos Flores, por ese tino que tuvo la legislatura de crear un Coneval de la forma en que lo creó.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 9

Que a pesar de que está el Ejecutivo, los seis académicos que lo conforman son quienes mandan en el Coneval, y eso tiene una garantía de objetividad. Es una instancia sui generis en el mundo, diputado. Realmente también felicidades a la legislatura pasada por ese gran tino, y por supuesto el ciudadano y los diputados presentes y futuros juzgarán de mejor forma el desempeño del Coneval, pero de inicio el saque que ustedes dieron para diseñarlo fue algo realmente innovador en el mundo. Felicidades.

Aprovechó también para dar las gracias, y felicitar a Ricardo Aparicio que es el encargado de las... de pobreza en el Coneval, que su equipo prácticamente no ha dormido en estos últimos 15 días, ya que es un trabajo realmente importante.

Pero si quieren empezamos directamente con lo que tenemos, que es una extensión del comunicado que emitimos hace unos días. Recuerdan ustedes que el INEGI lanza la encuesta de ingresos de gasto en los hogares, el Coneval lo retoma, ya teníamos preparado todos los programas estadísticos para que esta información llegara. Ya llevamos meses preparándonos para este momento de medición. Y el Coneval toma la encuesta de ingresos de gasto, de la INEGI, y hace dos tipos de mediciones.

La primera es la medición de pobreza por ingresos, y la segunda es la medición de pobreza por otras dimensiones como lo marca la ley, y por eso así lo dimos a conocer en el comunicado *La pobreza en diferentes dimensiones*.

Como antecedente, ésta es una tabla de las que el INEGI mostró cuando mostró la encuesta de ingreso de gasto en los hogares. Lo relevante es la columna de la derecha que muestra que los ingresos del país se redujeron especialmente entre la población más pobre.

Reducciones de 8 por ciento a nivel real en dos años en el primer decil, menos siete en el segundo, menos cinco en el tercero, prácticamente es una reducción regresiva, porque afectó más a la población más pobre.

La siguiente, por favor. Y con esto, decíamos, el Coneval hace dos mediciones. La primera es la medición por ingreso. Y si ustedes recuerdan lo que hacemos es comparar los ingresos de la población del 2008 con

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 10

cómo evolucionó la canasta alimentaria, que para 2008 por persona, por mes, tenía los siguientes valores: 950 pesos la pobreza alimentaria urbana, mil... a capacidades, mil 900 de patrimonio a nivel urbano por persona, por mes, y la rural 706 875 y mil 282.

Que si pudiéramos tomar una familia promedio de cinco habitantes, sobre todo en las zonas más pobres, tuviéramos las siguientes líneas de pobreza mensuales por familia, que son 4 mil 700, 5 mil, 9 mil 500 la de patrimonio, o la rural 3 mil, 4 mil y 6 mil 400.

Y lo que el Coneval hace es comparar el ingreso de las familias con estas líneas y hacer la identificación de la población en pobreza. Ése es el mecanismo de la medición de pobreza por ingresos.

La siguiente, por favor. Y lo que vemos aquí es la foto que ya conocemos recientemente, y es la evolución en porcentaje de la pobreza en las tres líneas, desde 92 al 2008. Si vemos en el corto plazo en 2006-2008 vemos un incremento de la pobreza, de 42.6 a 47.4 de la pobreza de patrimonio. Es decir, familias cuyo ingreso es insuficiente, aún si lo gastaran todo, para comprar el mínimo de alimentación, salud, educación, trabajo, transporte, vivienda y calzado.

La de pobreza alimentaria, que para irme al otro extremo, dentro de la pobreza de patrimonio está la pobreza más severa que le hemos llamado “alimentaria” ya que son las familias cuyo ingreso es insuficiente para comprar una mínima canasta alimentaria que pasa de 13.8 a 18.2, es un aumento importante.

Si vemos del 92 a 2008, vemos que por supuesto tuvimos reducción en la pobreza desde el 96, pasando de casi el 70 por ciento a valores más bajos o 37 por ciento en la pobreza alimentaria del 96. Eso ha sido una reducción importante en ese periodo de 96 a 2006, 10 años. Pero también es importante observar que si vemos el largo plazo 92-2008, pues cuando uno ve de punta a punta no se ve una reducción muy clara, se ve prácticamente que las cifras son muy parecidas.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 11

La siguiente, por favor. Cuando vemos el número de gente en pobreza, esto es número, la anterior era porcentaje, se ve la historia que es similar, el aumento reciente, la reducción en el largo plazo, pero en el más largo plazo vemos que la pobreza no ha tenido prácticamente cambio, o más bien en este caso no ha tenido aumentos por el efecto, tanto de aumento en la pobreza como el aumento de la dinámica demográfica de la población. Hoy tenemos más población que en el 92 y el porcentaje ha ido aumentando.

La siguiente, por favor. Eso es la parte de a dimensión de ingresos, pero también la ley nos marca dar cuenta de la evolución de la pobreza en otras dimensiones, y por esa razón ponemos aquí un conjunto de datos, espero no dar muchos datos ahí pero son los que vale la pena mostrar, en la dimensión de coberturas básicas, tanto de acceso de salud, de acceso a educación, en cuestión social que lo vamos a ver en un segundo.

Tenemos esta foto. Aquí el Coneval considera que hay noticias mejores que en la parte de ingreso. El esfuerzo de los gobiernos en los diferentes niveles ha tenido como resultado que del 92 al 2008 prácticamente cualquiera de estos indicadores, ya sea de niños que no iban a la escuela o porcentaje de personas mayores analfabetas, o porcentaje de mayores de 15 años con primaria incompleta, ha habido coberturas o avances importantes.

Por ejemplo, la población de 15 años y más con primera incompleta, entre el 20 por ciento más pobre en el 92 teníamos 64.8 por ciento y hoy tenemos 41.7 por ciento, o no sé porcentaje con jefes de hogar con educación básica o mayor teníamos sólo...

(Sigue turno 4)

... la primera es que si tomamos como seguridad social formal a la gente inscrita en el IMSS, en el ISSSTE, creemos que aquí no hemos tenido historias favorables, porque prácticamente el 90 por ciento de las familias ocupadas no tenían derechohabiencia entre el 20 por ciento más pobre y en el 2008 el 92 por ciento hubo un ligero incremento donde la derechohabiencia formal no ha avanzado en estos años.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 12

Sin embargo, cuando tenemos la inclusión de la seguridad social en un sentido más amplio, donde incluimos también la protección social de algunos programas sociales hay...son distintas. Por ejemplo, el porcentaje de personas de 65 años que no trabajaban y no recibían pensión, entre el 20 por ciento más pobre era 94 por ciento, en 92.

Hoy tenemos 70 por ciento que sigue siendo un reto muy grande de poder durar de pensión a adultos mayores, pero los avances entre el 2006 y 2008 han sido importantes estos en buena parte no son pensiones formales, sino son un conjunto de programas sociales de diferentes niveles de gobierno que hemos tenido.

Otro, por ejemplo, el porcentaje de hogares que no tienen ni cobertura de programas sociales ni seguridad social para hacer esa suma de protección social en sentido amplio, en 92 el 20 por ciento más pobre tenía el 89 o 90 por ciento de hogares sin cobertura. En 2008 esto cayó hasta 31 por ciento entre la población más pobre o a nivel nacional entre el 69 y 44 por ciento, con un avance entre 2006 y 2008 de 38 por ciento.

Entonces, esto es importante tomarlo en cuenta porque cuando las legislaturas siguientes ahora van hacer y el Ejecutivo tomen determinaciones y decisiones de qué hacer con la política pública es importante tomar en cuenta estas diferencias en evolución de dimensiones distintas de la pobreza y del desarrollo social.

Otra información sobre las dimensiones de la pobreza, del desarrollo social, porcentaje en viviendas con piso de tierra que es un reto importante, en 1992, 46 por ciento de hogares con piso de tierra. En el 2008, 19 por ciento un avance en esos años, inclusive 2006, 2008. En general ha habido avances de punta a punta en esas coberturas básicas y... en algunas dimensiones no hubo cambios en estos últimos años, pero en otras hubo cambios importantes. Entonces son otras dimensiones en las que ha evolucionado el país, unas con mejores noticias que otras.

Finalmente para terminar con esta primera parte de cifras y de la evolución de la pobreza en varias dimensiones tenemos cobertura de primarias, secundaria a nivel superior, que por supuesto un reto importante para el país sigue siendo la cobertura de medios superior y superior que estamos al 61 por ciento

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 13

o al 26 por ciento a nivel nacional. Sin embargo; los avances en los últimos años han sido importantes en cobertura. Aquí no se mencionan elementos de calidad educativa.

También en salud esperanza de vida ha aumentando mortalidad infantil disminuyendo, mortalidad materna bajando y aquí quiero hacer un paréntesis porque si bien son buenas noticias que la mortalidad materna ha venido bajando de 89 muertes por 100 mil nacimientos ha 55 solamente, recordarán que la meta del milenio son 22 muertes maternas por 100 mil y no es tan claro que podamos cubrir esa meta del milenio en 2015, por lo tanto esta reducción de la montaña materna debería ser mucho más acelerada en el país y por supuesto en los estados de mayor pobreza.

Y un elemento de cohesión social que la ley nos marca y que no es un concepto sencillo ni de medir ni de conceptualizar. Pero desde el Coneval tenemos algunas ideas, una de ellas es ésta. Lo contrario a la buena cuestión es a la desigualdad, es una forma de verlo. Y en términos de desigualdad queremos en el Coneval que el país es un país desigual hoy, ayer y hace muchos años México es un país en esa dimensión falta mucho por hacer sin lugar a dudas. Tanto la razón entre ingreso total del décimo y el primer decil, las derechas siguen siendo altas en general.

Mientras arreglamos esto, voy a seguir si me lo permiten voy a mostrar algunas cosas que están aquí, por ejemplo. Ésta gráfica es relevante, porque lo que muestra es la evolución de la inflación promedio contra la evolución de los precios alimentarios en el país y lo que vemos en 2008, esta parte redondeada que está acá, es que la inflación en los últimos dos años aumento de punta a punta, prácticamente 10 por ciento y los precios aumentaron el doble, casi 20 por ciento en los dos años y debido a que el Coneval, en este caso, para inversión de ingreso, medimos la pobreza actualizando la canasta alimentaria, ese efecto fue mucho mayor que si se hubiera tomado solamente la inflación.

Entonces queremos, y aquí tengo otra gráfica a ver si lo podemos mostrar eventualmente, el primer mensaje, los precios alimentarios tuvieron un factor importante para el aumento de la pobreza en el país. Aquí hicimos un ejercicio.

## Comisión de Desarrollo Social

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 14

Éste es el aumento que comentábamos entre el 2007 y el 2008, ni hablar, esto no. El aumento en los precios fue mayor. Sigo con algunas cifras. Hicimos un cálculo reciente en el Coneval y es que hubiera pasado con la pobreza alimentaria si en vez de actualizar la canasta con el valor de la Canasta hubiéramos tomado el índice de precios quitando el efecto del aumento extraordinario de los precios de los alimentos y la pobreza que hoy está aumentada de 13.8 a 18.2 por ciento, la pobreza hubiera aumentado a 14.9 por ciento en la pobreza alimentaria.

La cual indica que el efecto de los precios alimentarios que es la que esta ahí, a la izquierda, si me permiten antes que se vaya la luz, si me permiten, de aumento de precios. Aún así, si ustedes lo pueden ver —ya lo pueden ver— de todos modos hubiera la pobreza aumentado un punto y cinco décimas, eso quiere decir que también la crisis económica que empezó a pegar a finales de 2008 parecería que tuvo un efecto ahí; no tanto como los precios pero así ha sido.

Cuando analizamos —ésta era la siguiente, gracias, la del *pouch*, pero ya ni modo—, cuando una analiza la evolución de los precios y de la canasta del 92 al 2008, cada vez que los precios de la canasta alimentaria crece más que la inflación, la pobreza aumenta; y cada vez que los precios alimentarios crecen por debajo de la inflación, la pobreza medida con ingresos disminuye, y la razón principal es que el factor de ajuste de salarios-precios es la inflación más que el aumento alimentario. La referencia de aumento de los ingresos, en general en el país se hace por cómo creemos que le ha pasado a la inflación promedio.

Por tanto, cuando los precios suben más que ese punto de referencia promedio le pega a la pobreza alimentario porque es la referencia fundamental.

Lo que seguía aquí era un conjunto de datos que voy a ir muy rápido porque es fácil de asumir, también lo que observamos en este periodo es que una reducción de las remesas que a nivel nominal cayeron de 6 por ciento, cuando uno observa las fuentes de ingreso de las familias a partir de la encuesta, tiene uno la posibilidad de ver qué fuentes aumentaron y cuáles disminuyeron.

Cuando lo hace uno a nivel nominal los únicos elementos que aumentaron de ingreso, las fuentes, son las transferencias gubernamentales, el autoconsumo, el alquiler de la vivienda, la remuneración al trabajo subordinado cayó 13 por ciento a nivel nominal. Cuando le quitamos el efecto de los precios, por supuesto el ingreso baja más, pero ahora la remuneración al trabajo subordinado baja 26 por ciento, las remesas bajan 28 por ciento y las transferencias públicas siguen subiendo 20 por ciento más o menos, lo cual indica que las transferencias públicas sí tuvieron un efecto de aminorar la pobreza en un sentido.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 15

Aquí tengo varios ejercicios que no son fáciles de ilustrar, pero aquí tengo que si hubiera la pobreza sido 2.6 millones adicionales si quitáramos de golpe todas las transferencias de programas sociales; si quitáramos todo ello la pobreza hubiera aumentado 2.6 millones más.

Este efecto es más claro en las zonas rurales. Si hubiéramos quitado todas las transferencias gubernamentales se hubiera aumentado la pobreza mucho más en la zona rural que en la zona urbana. ¿Qué quiero decir? Que las transferencias gubernamentales, sobre todo han apoyado a la parte de la pobreza correspondiente a las zonas rurales más que a las zonas urbanas. En las zonas urbanas el reto de la protección social sigue siendo un reto muy importante; no es que en el rural no lo sea, simplemente digo que en el rural aparece la protección social mucho más claro que en las zonas urbanas.

Las remesas. Si las remesas hubieran caído todavía más y ninguna familia en México hubiera recibido remesas la pobreza hubiera aumentado adicionalmente 1.3 millones de pobres adicionales alimentarios, lo cual implica la importancia de las remesas que aún habiéndose reducido casi 25 por ciento, también sirvieron como un efecto alivianador en estas cifras.

Lo siguiente hubiera sido adentrarnos en las otras dimensiones, que ya las hemos mencionado pero que aquí las tenemos con más claridad, el avance que decíamos de la población en protección social en sentido amplio, un efecto muy importante es el efecto que, según la encuesta capta lo que pasa en el Seguro Popular, es el efecto del Seguro Popular cuya cobertura aumentó de manera importante en los últimos dos años.

Asimismo la dimensión de vivienda en caso de pisos firmes, ya lo decíamos hace rato para enfatizar este avance importante en pisos firmes, un reto sí, importante, pero que es un elemento relevante.

Y ya para terminar, si me permiten en esta presentación, más bien imaginaria que visual, es que la encuesta permite ver qué le pasa a transferencias gubernamentales en los diferentes deciles y lo pongo aquí a consideración porque ustedes van a tener el reto del día de mañana hacer un presupuesto restrictivo, que no va a crecer o seguramente va a disminuir, y la pregunta es: en el caso de la pobreza, cuáles son aquellos programas que mejor pueden incidir en esa protección social, sabiendo que la pobreza, como elemento principal de subir o bajar, tiene que ver con la parte económica de precios y el avance en empleos y salarios. Ésa es la parte más importante que hace que la pobreza suba y baje en todos estos años, los programas sociales, la propiedad pública es un elemento de protección social muy importante para las familias más vulnerables y es en eso donde, en la discusión del SAT, y lo que aquí traía —no se ve por supuesto porque es gris aquí— es, si uno observa qué le pasa a las transferencias de un programa como Oportunidades en los diferentes deciles, el programa Oportunidades es un programa con muy buena focalización, que está diseñado para ser focalizado; buena parte de los recursos se van a los deciles más pobres.

En otros programas no sucede eso. Menciono un ejemplo de un programa cuyo objetivo no es reducir la pobreza, el objetivo del programa Procampo fue compensar a los productores agrícolas cuando los precios

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 16

de garantía se eliminaron en los noventa y había enfrente una apertura comercial que podía afectar a los productores. El objetivo de Procampo es ése; sin embargo, cuando uno ve el Procampo por deciles es claro que hay deciles con mayor riqueza a donde Procampo se va con mayor calidad que en el caso de Oportunidades.

Lo pongo como ejemplo porque la discusión que ustedes van a tener enfrente va a ser de ese tipo de elementos, decir, a ver: ¿Qué queremos? Que el elemento de progresividad va a ser importante porque la pobreza está subiendo; queremos que los beneficios lleguen a los más pobres, pero también hay un elemento de producción que tampoco hay que soslayar y por tanto la decisión no es sencilla porque un programa, el de Oportunidades, es más progresivo, es más de protección social; Procampo, no es de protección social, no es de reducción de la pobreza, sin embargo, es regresivo y la decisión por supuesto no es nada sencilla. No quisiera estar en los zapatos de los siguientes diputados, pero es una decisión importante.

**El diputado**

: Yo sí, pero no puedo (risas).

**El doctor Gonzalo Hernández Licona:** Y finalizar, si ustedes pueden ver en otra ocasión el *Informe de evaluación de la política de desarrollo social*, hay una gráfica de esta naturaleza, en donde ponemos acciones de progresividad y acciones de más regresividad de la política pública, y ahí hay algunos otros elementos en donde destaca que por ejemplo el Programa de Empleo Temporal es un programa que sí es progresivo, está diseñado y es un programa interesante porque es en esencia universal, pero es autofocalizado, es decir, cualquier persona que quiera tener un jornal y a cambio hacer un trabajo de caminos y demás, puede acceder a él; sin embargo, no todo mundo quisiéramos ese trabajo y la gente de mayor pobreza sí lo requiere cuando tiene estas fluctuaciones, sobre todo en el campo.

Es un programa interesante porque apoya el empleo, el empleo temporal, y también sirve como una red de protección social en épocas, no solamente durante el año de fluctuaciones sino también en épocas de crisis, como este año, el año siguiente; es un programa afortunadamente progresivo, Piso Firme lo es, IMSS-Oportunidades lo es, Oportunidades lo es, Adultos Mayores lo es... Hay otros elementos en donde digo que la discusión es mayor; algunos del campo no lo son, tienen otra función, pero no lo son, o los subsidios energéticos no son progresivos, son más bien regresivos.

Muchísimas gracias, señores diputados, y desde luego los invitamos nuevamente a preguntas y respuestas; si no, a ver la página del Coneval. Tenemos este informe y evaluaciones de programas que seguramente pueden ser de utilidad para la discusión que ustedes tendrán muy próximamente a nivel de presupuesto.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muchas gracias, don... Agustín. ¿Alguien más? Desde luego, lamentamos que se hubiera sobrecalentado el aparato éste, pero el doctor Gonzalo Hernández y los funcionarios del Coneval, nos van a dejar el material para hacérselos llegar a todos los asistentes a la reunión, tanto los que nos vamos como los que llegan.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 17

Independientemente de que por ley Coneval tiene también que entregarnos estas evaluaciones al Poder Legislativo, concretamente a la Comisión de Desarrollo Social y formará parte —reitero— del *libro blanco* que recibirán ustedes en su momento, quiero comentar antes de ceder la palabra a quien así lo crea conveniente para plantear alguna interrogante, alguna duda, señalar que la comisión distinguió —adelante, señor diputado Miguel Ángel Peña, secretario también de la comisión. Adelante, Miguel Ángel—, puso atención fundamental a tocar siempre el tema de la integralidad de los programas sociales que existen en el gobierno federal.

Yo creo que el espíritu que permean todos, fue que en un país que tiene tantas carencias vale la pena realizar una revisión profunda que compacte en pocos y mejores programas bien direccionados, como lo ha mencionado el doctor Hernández, estos programas de carácter social.

Dejamos claro que no hay que confundir programas con políticas. Son cosas distintas. Y que al hacer el esfuerzo de integralidad, es bueno también explorar una política social del Estado mexicano mucho más sólida, más consensuada.

Segundo. Cuando hablamos de política de Estado en un debate, dijimos que estamos también en el camino correcto para lograr que en su momento haya una complementariedad fuera de mezquindades no sólo de los tres órdenes de gobierno, sino de la parte fundamental de toda política social que son los ciudadanos, porque si no recogemos qué quieren, qué programas quieren, cuándo los quieren y lo cribamos con los tres órdenes de gobierno para operarlos, evaluarlos y estar vigilándolos, pues no va a haber esta famosa política de Estado.

¿En qué se centró el crecimiento del Ramo 20 y hacia dónde orientamos nuestro esfuerzo?

Uno. Un paraguas alimentario, dadas las condiciones que apuntaban en el ambiente internacional a que la... doctor Hernández, de una crisis en el precio de los alimentos, que era evidente, iba a impactar a nuestro

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 18

país. Por eso ustedes encontrarán en el material que les entregaremos, que un esfuerzo se centró en rescatar Diconsa que venía en orden decreciente de asignaciones para que mantuviera el esfuerzo en 22 mil tiendas en comunidades de hasta dos mil 500 habitantes del abasto, fundamentalmente de productos de canasta básica con precios que fluctuaban entre el 15 y el 7 por ciento.

Darle recursos fiscales a Liconsa, de tal manera que el gobierno y el Poder Legislativo —coadyuvando con él— mantuviera el precio barato de una leche mejorada, de reconocimiento incluso de Unicef, tiene que ver con la talla de los niños mexicanos y con la salud de las mujeres en gestación.

Y luego un agregado que se encontrarán, que era el Programa de Apoyo Alimentario para mujeres y niños de hasta seis años, infantes de seis años, por mil 260 millones de pesos en el actual Presupuesto y el anterior también que, por cierto, no pudimos aterrizar —y hay que decirlo con franqueza— y que iba a comunidades que carecen de escuela y de clínica y que, en consecuencia, están impedidos de ingresar al Programa de Oportunidades, como si de ellos fuera la culpa de la ausencia de programas de Estado. Este fue un rubro que ustedes encontrarán en el que puso mucho interés de quienes integramos la comisión.

Dos. Como mandado de la Ley —aquí se ha hecho el reconocimiento de la anterior Legislatura y a todas las fuerzas políticas— de Desarrollo Social, aprobar presupuestos que tengan que ver con las zonas de atención prioritaria, las famosas SAP. Lo pudimos lograr hasta el segundo Presupuesto. En el primero hubo una serie de inconvenientes que no fue posible hacer que el Presupuesto que aprueba el pleno de la Cámara de Diputados tenga como referente en todos los rubros —cosa que no logramos porque sólo lo aplicamos en el Ramo 20— la evaluación que hace Coneval de regiones y/o municipios que tengan alto o muy alto grado de marginación. Ahí hay mil 152 municipios, fue el último Presupuesto que aprobamos. La ley dispone que al aprobar el Presupuesto el pleno de la Cámara tiene que aprobar la declaratoria de estas zonas de atención prioritaria y que el Ejecutivo tiene que publicarlas en el Diario Oficial de la Federación. Aquí viven 17 millones de mexicanos en éstos mil 152 municipios y aquí se concentra la mayor parte de la pobreza patrimonial y la mayor parte de la pobreza alimentaria.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 19

El programa que creció después de Oportunidades —es el segundo más importante en el Ramo 20 por los dictámenes consensuados en la comisión— fue el de Zonas de Atención Prioritaria, que se lleva casi el 20 por ciento del presupuesto del Ramo 20.

El objetivo, crear infraestructura social, hablando del término de cohesión, de posibilidades, de empleo temporal, aplicarlo en infraestructura social.

No agotarlas sólo en piso firme, sino tiene una visión —cuando menos el dictamen— de recuperación de espacios públicos, escuelas y todo lo que decida la comunidad. Es importante que se los comentemos a ustedes para cruzarlo contra este mapa.

Y una tercera intención. Desde luego hay programas que dado el momento que está viviendo el país sobre todo aquellos que tienen que ver con transferencias económicas, ha habido debates de si asistencialismo o no, en el entendido que ni siquiera se originaron en el actual gobierno —tienen precedentes y se manejan con padrones—, el otro gran debate fue cómo le damos preferencia en el futuro inmediato a un tema que tiene que ver con la universalización de la política social —que hay que verla contra la luz de la crisis que está padeciendo el país— y con lo que nosotros llamamos la nueva generación de políticas sociales, recrear, alentar la potencialidad productiva de las comunidades del país para generar su propio empleo, apoyando proyectos que nazcan en la comunidad.

Ahí hay un esfuerzo que van a ver. Queda claro lo que nos dice el doctor: si no generamos empleos y fortalecemos el sistema educativo, mal vamos a poder hablar en el futuro inmediato y mediano de abatimiento de pobreza. Ahí está un programa de opciones productivas, lo compartimos siempre con las autoridades del gobierno.

Por cierto —no era una omisión—, reservo una mención especial a que esté aquí Enrique Lepine, que es el enlace de la Secretaría de Desarrollo Social con la Cámara de Diputados, que en todas las reuniones nos

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 20

acompaña y en buena hora, porque creemos que el tema tiene que ver con la corresponsabilidad —cada uno en su facultad— y también con la complementariedad...

(Sigue turno 7)

... comentarios de nuestra parte. Si ustedes quieren dar paso a las preguntas con los compañeros de Coneval estamos abiertos.

Inauguraremos además, el ejercicio, si alguno de los diputados electos quiere participar también, en buena hora.

Nos instalamos antes que el 29 de agosto. El diputado Víctor Varela.

**El diputado Víctor Varela:** Gracias, presidente. Bienvenido compañero integrante del Coneval, compañero Lepín de Desarrollo Social... creemos que la invitación que tiene en la autonomía real, se ha hecho el esfuerzo para dar cifras directas. Ojalá las nueva legislatura, se pueda seguir avanzando para realmente otorgarle una autonomía donde ya no sea dependencia de gobierno sino realmente un órgano totalmente ajeno al Ejecutivo y que entonces todas estas mediciones sean un reflejo de la realidad y no más bien un cúmulo de buenos deseos.

Con todo, creo que es importante el trabajo que se ha visto. Nos parece gravísimo que los índices de pobreza hayan crecido de esta forma y que precisamente la política pública en el gobierno federal hiciera como si no pasara nada.

Creo que en cualquier otro país ya estuvieran haciendo cosas de extremada urgencia. Hay cosas, incluso que desde aquí, desde el Legislativo se propusieron y que por proteger esta política económica y social del gobierno actual se hicieron a un lado.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 21

El quitar gastos onerosos e incluso, insultantes para la población, como son los seguros médicos de la alta burocracia, incluyéndonos los diputados, es algo que de justicia se debiera hacer. No es posible que veamos que cada día aumentan más el número de pobres y la alta burocracia nos estemos mimando con estos miles de millones de pesos que implican gastos, que de verdad, si los quitamos, creo que nadie se va a morir ni se acaba el mundo ni le pasa nada al país.

Creo que es un llamado de atención fuerte para el gobierno, para que reoriente de una vez por todas las cosas que no ha hecho, que se han hecho mal y que ojalá se tenga un mínimo de decoro para que ante estos resultados se actúe de inmediato y se oriente el gasto, no para focalizar más, no para darle un poquito de dinero a quien se esté muriendo de hambre, sino para destinar el dinero para lo que realmente hace falta.

Hemos marcado a la Secretaría de Desarrollo Social el gasto administrativo que tiene, en donde hay programas que gastan hasta el 30 por ciento en gasto administrativo. Esto en ningún otro país pasa, en ningún otro país se pueden dar esos lujos de ver cómo crece la pobreza y a contrapelo de esto... permitiéndose aumentarse el gasto administrativo.

Creo que son las cosas que nos hablan de que podemos estar viendo la tormenta y no nos ponemos siquiera a rezar. Creo que estos llamados de atención que pueden estar previendo no sólo el aumento de más pobres sino de la inconformidad social que esto va a generar.

Es imposible, la paz social no se genera con buena voluntad ni con spot de televisión ni con ninguna otra cosa que no sea una igualdad económica. Si esta brecha entre ricos y pobres se sigue aumentando, como vimos que está pasando en estos años, la estabilidad social creo que está en riesgo y ésa es una responsabilidad de la clase política que se tiene.

Ahora, los niveles en donde se fija la franja de pobreza, la línea de pobreza, no son de lo más elevados. Pensar que alguien con 31 pesos ya está solucionado su problema de alimentación diaria, desde ahí son cuestionables las mediciones que se van haciendo.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 22

O sea, en qué lugar se puede sobrevivir, se puede comer con 31 pesos, en qué pueblo, en alguna zona urbana, en qué zona rural puede alguien subsistir con 23 pesos. Y si eso se acepta, se está aceptando entonces que la sociedad puede ser absolutamente falta de solidaridad y que entonces podemos seguir avanzando hacia... de fábrica de pobreza y por otro lado, también de facultación de unos cuantos elegidos que ingresen a la lista de Forbe.

Hay una pregunta que sí quisiéramos que nos contestara, ¿en qué momento el INEGI le envía la encuesta de ingreso que nos está presentando? Sería muy grave y aquí, en este caso, le solicitamos formalmente nos envíe copia del oficio mediante el cual el INEGI le manda esta información, porque sería muy grave que tanto INEGI o el propio Coneval quieran... con fines electorales.

Y cuando digo fines electorales, incluso es... cuando se habla de esto, pero desgraciadamente sí se dio el problema más evidente que vivimos en la Ciudad de México fue programas etiquetados exclusivamente para zonas de alta marginación, en donde no entraba el Distrito Federal, el Pasap que creamos aquí, en el Congreso y que la Secretaría de Desarrollo Social en una forma absolutamente arbitraria y electoral lo introdujo, incluso ilegal, porque las normas que creamos para este programa excluían al Distrito Federal. Entonces, violando todas las normas, todas las leyes, todas las acotaciones que pusimos como Congreso, el gobierno federal mandó estos programas a donde no hacían falta, sino más bien donde electoralmente al partido del gobierno le urgía tener un impacto electoral.

Afortunadamente y lo ha dicho algún funcionario de Desarrollo Social, no son falta de ganas sino falta de colmillo para hacer aterrizar esto. O sea, de que desvían recursos y que los usan con carácter electoral, lo hacen... afortunadamente también es cierto y... algún funcionario de la Secretaría lo ha dicho. Entonces, nos preocupamos de que la pobreza no sea manejada en el grado que deba ser manejado.

Si le damos tintes electorales, esto se va a ir al traste. Estamos al borde de una crisis social y bueno, la económica ya la estamos viviendo, pero que esto se revierta en una crisis social que pueda ser imparabile. Creo que es una llamada de atención que debemos tener todos.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 23

Ahora, otra de las preguntas que a nosotros nos urge, es esta encuesta se da a finales, o sea, son resultados de una encuesta que se hace a finales de 2008, cuando todavía no se agudizaba la crisis económica que estamos sufriendo.

Queremos tener mínimas actualizaciones y bien sabemos que la temporalidad de cada encuesta de ingreso es más espaciada. Necesitamos urgentemente avances de lo que está pasando aquí.

En la última comparecencia del secretario de Desarrollo Social le marcábamos esto, que iba a ser un comportamiento muy parecido al de 1994-95. Se negó en ese entonces, se dijo en este imaginario, en esta fantasía en que a veces viven los gobernantes, que no. O sea, que era totalmente distinto que el producto interno bruto, el crecimiento del producto interno bruto, comparado de 94 a 2008 era totalmente distinto, que se iba a mantener.

En fin, se dieron razones y argumentos de que no iba a pasar nada semejante. Nosotros advertimos y pedimos que se tomaran acciones, en el momento se desoyó y creo que son las consecuencias que se están pagando.

No queremos que para 2010 se diga, pues siempre la crisis fue mayor y siempre el número de pobres fueron unos poquitos de millones más. Creo que es el gran reto que se tiene y que todo mundo debe jugar su papel.

Yo insisto, hay cosas muy claritas que se pueden hacer, no se trata de a qué programa le quitamos y a cuál le ponemos. O sea, yo no tomaría como la única acción este ejemplo que pudo dar usted, de si le quitamos a Procampo o a Oportunidades. Yo creo que son claras las cosas, hay que quitarle al gasto que no sirve para nada, el gasto burocrático, el gasto que no le ayuda a nadie y que solamente está viéndose como preservaciones de privilegios de grupos de poder.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 24

Incluso esto tiene que ver, ya que si tiene metidas aquí sus manos la Secretaría de Hacienda, decirle que la Secretaría de Desarrollo Social no puede seguir siendo la ambulancia que recoja a los heridos que crea la Secretaría de Hacienda. No puede ser eso.

Si la Secretaría de Hacienda, con su pésima política económica crea estos pobres y le deja a la Secretaría de Desarrollo Social unos pocos milloncitos de pesos para que les ayude a no seguir volviendo más a la miseria.

Entonces creo que son las cosas que debemos hacer, y que me gustaría mucho que se contestaran estas preguntas por escrito, y si se tienen avances de inmediato, le agradecería.

Muchas gracias. Es un honor haber compartido esta legislatura con el actual Coneval, incluso con la Secretaría. Tal vez ya no haya oportunidad de tener encuentro formal. Gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muchas gracias, diputado.

Si me lo permite, doctor, le haremos bloques de tres participaciones para su respuesta. A ver si no me sale, como a veces me sale una terna de cuatro, pero bueno.

Si me permites, le doy primero la palabra a la secretaria Ana Yurixi Leyva, que también con antelación había solicitado.

**La diputada Ana Yurixi Leyva Piñón:** Gracias, presidente.

Agradecer, por supuesto, a Coneval, al doctor Gonzalo Hernández, a todo su equipo que siempre, es de reconocer, siempre ha tenido la disposición de poder tener estos acercamientos, tanto con la comisión como con la Cámara. De verdad, mi reconocimiento, doctor, y a todo su equipo, por participar en este tipo de reuniones.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 25

Yo leía en la revista de esta semana, su entrevista, doctor, en donde comenta que los programas sociales son endebles, especialmente en estados y municipios, en donde hay un gran número y dispersión de estos programas, no hay una coordinación con estados y municipios.

Yo creo que yo coincido plenamente contigo. Los programas de Oportunidades, Vivir Mejor, están destinados a paliar o a atenuar los impactos de la crisis económica. No están destinados a superar la pobreza.

El problema de fondo es la gran desigualdad del país, las escasas mejorías de la economía están mal distribuidas. Hay en esta actualidad más pobres, pero también hay muchos ricos.

Estamos viendo el impacto de la crisis alimentaria 2008, que elevó el costo de los alimentos, de lo que depende en alto grado el nivel de pobreza de México, pero este gobierno no se ha preocupado por crear mecanismos de protección para que poco a poco se vaya construyendo un verdadero acceso universal a los derechos fundamentales.

A lo largo de esta legislatura, y lo hemos escuchado en años anteriores, decir que de manera... es un decir que de manera lenta pero sostenible, se habían estado revirtiendo los índices de pobreza. Sin embargo, en el marco de la actual crisis y con los resultados que nos presenta el día de hoy, la pobreza en el país volvió a aumentar.

Hoy no alcanzamos a entender el problema, vemos que coincide en que los programas sociales no son la oferta que hoy demanda la población en México.

Nosotros lo hemos estado reiterando, el tipo de política económica no está acorde con el tipo de política social, están totalmente desarticuladas, son excluyentes y generadoras de desigualdad y de extrema pobreza.

La política social y sus diferentes programas son apéndices de esa política económica que incide cada vez menos, que la gente literalmente se esté muriendo de hambre.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 26

Si el organismo responsable de evaluar la política social reconoce lo pernicioso de la política económica y la necesidad de una cobertura social universal por parte del Estado, le pregunto, doctor, ¿qué respuesta merecen sus evaluaciones y la medición de la pobreza que ustedes hacen por parte del gobierno federal?

Meses atrás nos entregaste, inclusive viniste a la Cámara a entregar el informe de evaluación de la política social de desarrollo en México, en donde después de toda una serie de análisis de discusión, haces recomendaciones. ¿Por qué el gobierno federal no la retoma?, ¿por qué no las hace suya?, ¿por qué no incide en las modificaciones de la política del Estado mexicano?

¿Entonces vale la pena su permanencia de este Consejo Nacional, o vale la pena elevarlo, que sería una gran responsabilidad de la siguiente legislatura, elevarlo a un órgano de Estado? Ésa sería una pregunta.

¿En qué ha fracasado el intento de vencer la pobreza? Ojalá y me pudieras dar respuestas. Lo que no me cabe es que, si tenemos este documento, si el gobierno conoce de estas recomendaciones, ¿por qué no las hace suyas?, ¿qué nos hace falta para retomar estas recomendaciones que hace el órgano encargado de evaluar los programas y la política social en México? Muchas gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Nunca hemos discriminado a los tabasqueños. Le cedemos el uso de la palabra a nuestro compañero, Gerardo Priego. Diputado.

**El diputado Gerardo Priego Tapia:** Muchas gracias. Gracias, Sofía, muy amable. Gracias, presidente.

Yo quisiera, coincidiendo en algunos puntos con mis compañeros que me han precedido, agradecerle a Gonzalo Hernández y a este fabuloso que tiene el Coneval, por el trabajo que han hecho. Me parece que hablar con la contundencia con la que se ha hecho, con la que se han presentado estos informes de los que hemos sido testigos en esta Comisión de Desarrollo Social y que hemos podido discutir con ellos, me parece información muy valiosa.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 27

Me parece que hay que reconocer, como ya se ha dicho, que aunque es un organismo que tiene mucho que ver con el Ejecutivo, el gobierno federal, tenga esta visión no como en algunos momentos de la historia, en que definitivamente lo que salga de estas evaluaciones es lo que tenemos que presentarle a la sociedad mexicana y es lo que nos puede precisamente servir para modelar esos programas, quitar los que no sirvan y tratar de ver cómo podemos ir adaptando la conexión entre estos programas.

Entonces me parece a mí que ahí hay un punto que hay que reconocer y que lo hemos reconocido en esta comisión muchas veces, esta independencia que afortunadamente tiene el Coneval, y que repito, nos sirve para ubicarnos perfectamente en la situación que hoy tenemos. Y precisamente estos informes, en donde vemos claramente en la gráfica este bajón de... más bien subida de 46 millones a casi 51, que tenemos un problema grave solamente del 2006 al 2008 más lo que hemos estado diciendo en lo que también coincidimos, de lo doloroso que será conocer los resultados después precisamente de esta crisis internacional que hoy estamos viviendo.

Entonces me parece muy importante este reto que hoy se nos pone con los compromisos al 2015 a nivel internacional, pero sobre todo con la realidad de tener ese incremento en la pobreza alimentaria, en la pobreza extrema o la gente que mal come una vez al día en nuestro país, que son muchos millones, y me parece interesante ligarlo a algo que también está preocupando mucho evidente al gobierno federal, a los tres órdenes y a la sociedad, que es la delincuencia organizada y el narcotráfico.

Lo platicábamos la vez pasada, Gonzalo, que nos hiciste favor de estar acá con los consejeros, y me parece que hoy estamos comprobando que la delincuencia organizada, el narcotráfico está yendo a reclutar a las colonias urbanas de bajo ingreso, a las zonas rurales de bajo ingreso, y que desafortunadamente ese contraste entre ganar 300 pesos por sembrar maíz o ganar 5 mil pesos por sembrar marihuana o proteger algún laboratorio, me parece que es desafortunadamente una realidad que no se puede simplemente soslayar, no se puede simplificar diciendo: éstos entraron a la delincuencia porque son delincuentes.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 28

Me parece que es evidente que una realidad de hoy, 50 millones de personas en pobreza, más los ingredientes de que estamos hablando, del petróleo, de las remesas; toda esta situación tan delicada que se nos presenta para los próximos 3, 5 años, me parece muy importante resaltarlo y combinarlo.

La otra realidad es que en esta crisis internacional, y bien lo decía Héctor, no vamos a tener el presupuesto que tuvimos en estos tres años y que pudimos disponer para incrementar de manera muy importante ese presupuesto destinado a desarrollo social y poder, inclusive, respaldar algunos programas muy importantes nuevos y algunos de los ya conocidos.

Me parece que al hablar de que nuestros compañeros diputados y diputados que están hoy aquí, que son electos y que van a tener que lidiar con cómo hacerle para no bajarle al presupuesto, pero también para poder, como dice la Ley de Desarrollo Social, pero también para poder distribuir en muchos otros ámbitos de la vida del país, como bien se decía además la relación entre la economía y la política social es, por supuesto, indisoluble, me parece que vamos a tener que ver de dónde cortamos.

Yo retomando algo de lo que había dicho ahorita Ana, me parece que es el tema al que quisiera yo enfocarme, yo quisiera saber, dentro de la experiencia que muchos hemos platicado, doctor Gonzalo, esta duplicidad que hemos visto, que a más de 150 programas en lo federal.

Por ejemplo, se comentaba, Procampo efectivamente no nació para eso, pero probablemente tendríamos que pensar en cómo ligarlo, si también está llegando a lugares en donde estamos atacando el problema de la pobreza y que pudieran generar aspectos positivos de producción.

Pero esta no sólo duplicidad entre programas de un gobierno federal, sino la duplicidad entre los programas de los gobiernos estatales y municipales; la absoluta descoordinación muchas veces entre un gobierno municipal y estatal y el federal, cuando están llegando a la misma localidad. Entonces, estamos llegando a la misma localidad en tres camionetas diferentes, con tres proyectos diferentes, con tres personas diferentes y

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 29

gastando tres veces para efectos de llegar a esa población objetivo, porque además, por ejemplo, en el estado de Guanajuato... están en el objetivo del gobierno federal, del gobierno estatal y evidentemente, de los gobiernos municipales. O hablar de la Zongolica, está también en la prioridad de los tres órdenes o los valles centrales en Oaxaca o el valle en Baja California. Estamos los tres atacando los mismos lugares, pero con esa duplicidad, que me parece es muy costosa.

Yo lo que quisiera preguntar, don Gonzalo, porque me parece que estos comentarios valientes, un paso más allá de sólo analizar, sino ir y decir este programa a los consejeros y al Coneval, nos parece que aporta esto o es temporal, o alguno de los comentarios que estabas haciendo, por ejemplo, sobre el de Empleo Temporal, que te parece un programa interesante, independientemente de lo que se pueda cuestionar sobre el uso, como también se ha dicho, político-electoral, en los municipios, en los estados, sobre un programa como ese e inclusive, en algunos representantes federales.

Pero este paso delante de señalar, de decir, de acuerdo a la orientación que nosotros tenemos, debería pasar tal cosa en un programa, me parece que es algo muy importante, me parece que pudiera ser además, contundente para estos tres años.

Mi pregunta es, ¿tenemos alguna idea, Gonzalo, sobre cuánto cuesta? ¿Cuánto podemos reorientar el costo de esa duplicidad? ¿El costo de esa descoordinación y cuánto están pagando las personas en pobreza en México, simplemente porque sus políticos o gobernantes no nos ponemos de acuerdo y estamos duplicando una millonada de pesos, supongo, en eso? Esa es la idea. Gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muchas gracias, Gerardo. Doctor Hernández.

**El doctor Hernández** : Muchas gracias. Unas respuestas y también les paso aquí, quien quiera también responder. Preguntas realmente muy importantes y por ello, los felicito, diputadas y diputados.

## Comisión de Desarrollo Social

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 30

En la primera parte, nuestro amigo, diputado Varela, a quien también agradezco mucho esta interacción, estos tres años ha sido muy rica para el Coneval, tus puntos de vista.

La primera pregunta es muy puntual y por supuesto, muy importante. El INEGI nos dio la encuesta el 16 de julio de este año y nosotros, como decíamos hace rato con algunos diputados allá abajo, si para algo nos hemos preparado es para tener esta medición oportunamente. En los últimos dos años teníamos ya los programas estadísticos preparados; teníamos a la gente con diferentes escenarios, si la ENIG viene de esta manera este es el programa; si la ENIG viene de esta otra manera, este es el programa. Esa fue la fecha.

Primero déjame hablar del Coneval y después —no están aquí mis amigos del INEGI—, pero algún comentario, elementos sobre el INEGI, que por supuesto esa pregunta más bien es para ellos, pero...

El 16 de julio recibimos la encuesta, la procesamos con nuestros programas. Les cuento una anécdota muy rápida y por eso nuestras ojeras de Ricardo, mía y de todos.

Teníamos ya el viernes las cifras muy bien hechas, muy bien estimadas; teníamos el comunicado hecho y el Coneval siempre, además de la medición puntual hace diferencias, hace estudios estadísticos para ver si las diferencias son estadísticamente significativas, porque no siempre la diferencia de 15 contra 15.5 son estadísticamente significativas y eso hay que hacerlo por rigor. Para ello necesitamos unos elementos que se llaman UPM, unidades de proyección municipal...

...

No nos checaban las UPM con los datos que teníamos el viernes. Hablamos con el INEGI y le dijimos: *oye, este dato no me checa muy bien*. El INEGI regresó con las UPM, y al final, lo que nos dimos cuenta y el INEGI reconoció es que había en dos columnas, había unos errores que había que corregir. El INEGI se dio cuenta y ustedes vean la página del INEGI del viernes 17, el INEGI sube una nota que dice: *estas dos columnas es un elemento adicional para la medición*. Lo que tuvimos que hacer fue volver a hacer todo otra

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 31

vez el viernes, porque de hecho queríamos sacar el comunicado el viernes mismo y no pudimos, honestamente, porque nos atrasó ese error pequeño. Afortunadamente las cifras no cambiaban mucho, la pobreza era prácticamente lo que están viendo, pero con décimas de diferencia y teníamos que darle al ciudadano las cifras exactas y por esa razón en vez de salir el viernes tuvimos que salir el sábado, que no es un día así muy típico, pero preferimos salir el sábado que salir el lunes, porque mientras más rápido, salir era mucho mejor en términos de transparencia. Esa es la parte que le corresponde al Coneval.

Si uno ve lo que ha sucedido en las tres mediciones del INEGI que hemos hecho, nos hemos tardado máximo, máximo una semana en sacar las cifras. Esta creo que fue de tiempo récord.

Como no sabíamos cómo venía la encuesta, nos dimos en un comunicado dos semanas máximo, pero afortunadamente la encuesta vino como un escenario que nos habíamos imaginado, por lo tanto fue rápido.

Un elemento que tiene que ver con el INEGI y aquí hay que comentarles a ellos, si ustedes recuerdan, cuando el INEGI sacó la encuesta 2006, que fue en algún momento antes de las elecciones, no recuerdo cuál, era el tema...

...

2005 primero y 2006 después. Lo que el INEGI comentó ante quienes nos enseñó la encuesta y no sé si alguien vio esa comunicación, dijo Gilberto Calvillo: *el INEGI está preocupado por obvias razones, a veces sacamos la encuesta antes de las elecciones y a veces después de las elecciones y eso se presta a suspicacias por obvias razones*. Entonces, el INEGI ha decidido, eso nos comentó, sacar siempre la encuesta de ingreso después de julio. Eso fue lo que el INEGI dijo en 2007.

...

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 32

Sí, digamos, esa es una decisión, a lo mejor decisión, casi que cualquiera de las dos decisiones, antes y después, tiene programas para el INEGI, habrá que preguntarles a ellos, pero esa fue la decisión que tomaron. No sé si la van a reconsiderar después, pero cuando hicimos un convenio con el INEGI, el 14 de febrero de 2008, en el convenio ellos nos dijeron *nosotros vamos a dar esa encuesta el 16 de junio*, y ese convenio está ahí desde el 14 de febrero de 2008.

Entonces, esa fue la posición que tuvo desde hace ya casi dos años. Habrá que ver si es la mejor, pero esa es.

El Coneval. Por el Coneval, si nos dan las cifras antes de las elecciones, después de las elecciones, en mes de las elecciones, vamos a sacar las cifras con máximo una semana, dos semanas. Eso va a ser lo que el Coneval va a hacer, cualquier día que nos lo den. De eso estén seguros de ello, esa es la parte de transparencia, que es muy importante.

¿Qué va a pasar con la pobreza en 2009? Es una pregunta importante, hay por supuesto el efecto de la crisis, que es mucho más aguda en este primer semestre que pasó, que lo que sucedió en el último semestre de 2008. Por lo tanto, esos indicios nos dirían que la pobreza podría subir.

También hay elementos en donde el gasto de gobierno, gastos en infraestructura se va a hacer mucho más evidente en el segundo semestre de este año, porque...

(Sigue turno 10)

... de normas, que ojalá nuestros amigos diputados puedan hacer algo al respecto, porque realmente es bien complicado el gasto público, porque hay que pasar por un conjunto de trámites. Eso nos pasa a nosotros, en infraestructura es mucho, mucho más elevado y lo que siempre pasa es que el gasto en infraestructura es mucho más grande en el segundo semestre, entonces, por un lado tenemos este gasto público contracíclico, que era el objetivo del presupuesto 2009, que se va a materializar con mayor razón a final de año.

## Comisión de Desarrollo Social

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 33

Tenemos la crisis en el primer semestre del año, y por lo tanto, qué le va a pasar a la pobreza, no sabemos bien, pero lo que el Coneval quiere hacer es poder, de manera frecuente dar a conocer la evolución de la canasta alimentaria, la cual la podemos tener cada mes.

Cada mes podemos tener esa información, y la queremos dar a conocer al público en la página de Internet. Por ejemplo, las tasas de desempleo abierto, que muestra también la crisis, además de que el INEGI la da a conocer queremos que en el Coneval también la tengamos, porque son elementos que inciden en la pobreza.

Y como dijo el diputado Varela, que no nos sorprenda que si los precios están subiendo, si el desempleo sube, si los salarios reales bajan, que podemos verlos al menos cada trimestre o a veces cada mes, como los asegurados del IMSS, si podemos tener un conjunto de esos datos que nos indiquen hacia dónde puede ir la pobreza, aunque no la midamos sin una *Enig*, porque no tendremos *Enig* 2009, sí tener un pulso de lo que le podría pasar a la pobreza sin necesariamente tener la encuesta.

La diputada... si se me olvida algo, diputado, usted me dice, porque si no, no... la diputada, muchas gracias, Ana Yurixi. En esa publicación de *Emequis*, los encabezados son más raros que lo que uno dice, entonces me parece que el encabezado decía *Los programas sociales son de corto plazo*, o no me acuerdo que decía.

Yo más bien me refería a lo siguiente, ya cuando uno ve la entrevista, no dice lo que dice el encabezado, decía, lo que hemos visto aquí en el informe y que está en las evaluaciones del Coneval es que no siempre es claro, cuando uno analiza los programas, cuando uno analiza los programas públicos, públicos —lo digo en el sentido amplio— porque el Coneval está evaluando programas públicos sociales, pero en la Sedesol, en Sagarpa, en Educación, en Salud, y por eso son programas sociales más allá de la Sedesol; no todos los programas tienen claridad acerca de qué es lo que quieren resolver, y qué tienen, cuál es su objetivo o cuál es su fin.

Es mucho más claro saber, mira, yo reparto tal beca o yo reparto tal cosa, pero la pregunta esencial es, a ver, tú repartes la beca, pero cuál es tu objetivo concreto, porque, qué bueno que me digas, uno, que tú gastas en

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 34

tiempo y forma el recurso; qué bueno que tú nos digas que repartiste 14, 4 mil litros de leche o 4 mil becas, pero el objetivo a lo mejor es bajar la desnutrición o mejorar el aprendizaje de los niños, y tú nos tienes que decir ese indicador.

Esto, porque si no, nos estás diciendo la historia a medias; el ciudadano que paga impuestos no se conforma con que le digamos, es que me gasté el recurso; el ciudadano dirá, si ya te lo gastaste, mejor me lo hubieras regresado, porque yo me lo gasto mejor que tú.

Yo quiero que tú me digas que te lo gastaste, pero qué resultados hubo, y ese ejercicio es en el que hemos estado trabajando fuertemente con la administración pública federal. Vemos secretarías entusiastas en este ejercicio de poder medir resultados.

Sabemos que es mucho más difícil medir resultados que medir cuánto me gasté, pero es un ejercicio que hay que hacer; lo que queremos saber es, que qué bueno que te gastaste tal monto, pero dime en cuánto bajó la desnutrición a partir de tu programa, y ése es el elemento esencial al que nos referíamos cuando, tanto Ejecutivo como Legislativo, —si me permiten— cuando proponemos un programa público, social, en el caso, la primera pregunta sería, a ver, qué quiero resolver y cómo voy a medir si le estoy resolviendo.

No solamente cuánto voy a gastar y cuánto dije que gasté, sino qué quiero resolver y cuál era el objetivo o el fin de ese programa. Ésa es la referencia que hacíamos, y que por supuesto en estados y municipios este problema es muy importante, porque, si bien ha habido estados y municipios con los que hemos colaborado mucho, que están entusiasmados con la evaluación rigurosa de los programas creemos que sí el elemento de evaluación rigurosa en los estados tiene que ser mucho mayor para equipararlo con lo que sucede a nivel federal.

A nivel de recomendaciones, diputada, yo digo dos historias. La primera, déjame llamarla *micro* que se refiere a que cuando hace unos años —2000, 2001 o 2000 y tantos— hacíamos evaluaciones, las

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 35

entregábamos a Hacienda, al Congreso, a la Función Pública no pasaba prácticamente nada, a partir de esas evaluaciones.

Ahí estaban, y hoy en día tenemos un mecanismo novedoso que ponemos a su consideración, y está en la página del Coneval, en el cual las dependencias y los programas, después de revisar sus evaluaciones de consistencia 2008, 2007-2008, ellos se comprometieron a hacer mejoras que están en la página.

Por lo tanto, en la página de Internet del Coneval y de las dependencias tenemos la evaluación 2008, y tenemos a qué se comprometió cada programa para mejorar a nivel micro. Entonces hay un avance que hay que analizarlo y ver la evolución de ese proceso, a ver cómo nos va con ese mecanismo, que no es vinculatorio.

Diputada, quisimos evitar —con toda honestidad te lo digo— poner al auditor por delante, para que ellos cumplieran a lo que se comprometieron, lo que dijimos fue “démosle a los programas la libertad y la responsabilidad de mejorar programas, porque los responsables de mejorar programas no es ni el Coneval, ni el evaluador externo porque son los programas y los ejecutores, por lo tanto, la responsabilidad e incluso quienes conocen mejor los programas son ellos, más que una evaluación...”

Veamos cómo avanza esa parte, y la segunda parte o sea, la más *macro* tienes razón, ese documento lo enviamos al Ejecutivo, lo enviamos a la Cámara de Diputados, porque también el Legislativo tiene cosas que hacer con esos documentos, y efectivamente, ahí no tenemos con mucha facilidad una forma de exigirle ni a la Cámara de Diputados ni al Ejecutivo para que hagan lo que nosotros creemos que es conveniente.

Ahí también lo que ofrece el Coneval es la información que tenemos a nivel de pobreza, a nivel de avance de la pobreza, a nivel de programas, a nivel de estrategias incluso, y pensando que los diferentes Poderes tomen lo mejor de esas recomendaciones y las hagan suyas, por supuesto para que podamos discutir cuáles son mejores que otras. Pero ése es el espíritu del Coneval, tal como está ahí.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 36

Yo también invito a analizar las evaluaciones por programa que tenemos en la página, que también dicen cosas importantes. Tenemos un instrumento novedoso, diputado, que queremos compartir con ustedes, que llegará en esta semana o en la siguiente y es una evaluación a la que le llamamos *Evaluación Específica de Desempeño*.

En esa evaluación, en cinco páginas ustedes pueden ver la información que está en el Sistema de Evaluación del Desempeño resumida en cuatro páginas, porque sabemos que no es fácil para los señores y señoras diputadas ver un mundo de información que a veces trae Hacienda, que a veces traemos nosotros, que manda el Ejecutivo.

En cambio, eso lo resumimos en cuatro o cinco páginas, para que de una manera mucho más sencilla, las diputadas y diputados puedan ver con más facilidad cómo son los programas desde el punto de vista del Coneval, en donde destacamos elementos varios, incluyendo algunos elementos de progresividad, de focalización.

Y respondiéndote también a ti y al diputado Varela creemos que hay un falso dilema entre los elementos universales y focalizados. Yo creo que una buena política pública y social debe tener, tanto elementos universales, como es el caso de Acceso Universal a la Salud, que qué bueno que en los últimos años se está yendo hacia allá, hacia tener un sector de salud unificado, para tener un acceso universal.

Pero tampoco no es suficiente para la población más pobre con eso, que hace falta reforzarlo con algunos elementos focalizados. Me parece que la combinación de las dos cosas es lo que la política social puede tener para que haya una verdadera red de protección social en general, y esto también nos lleva a la última intervención de su amigo Gerardo Priego, en donde por un lado, por ahí de alguna manera lo mencionas, y siempre tienes mucha razón, la delincuencia organizada, el crimen organizado, el narcotráfico, que tienen eventualmente algún nexo con lo que estamos hablando.

## Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 37

No es exactamente tan claro qué nexos, pero me parece que ahí hay uno y es la palabra *impunidad*, que es la palabra que siempre nos hace falta mejorar en todos los ámbitos, y en el caso de la duplicidad, no tendríamos un costo, el costo de las duplicidades, pero con mucho gusto podemos investigar en el mediano plazo, y tratar de tener una cifra para saber cuánto nos cuesta al país, en los diferentes niveles, e incluso a las secretarías, el tener una descoordinación que está ahí.

Tenemos varios programitas, y también con esto nos referíamos con *Emequis* varios programitas; podríamos hacer como tú decías, mucho más, con posiblemente menores programas, más integrados y cubriendo las estrategias que uno quisiera cubrir, ya sean nutricionales, de alimentación, de seguridad pública, seguridad social, me parece que podemos hacer mucho más. El dato va a cambiar dependiendo de cada sector. Pero vamos a intentar hacer algo con mucho gusto.

**El diputado** : Se puede reflejar una bolsa de dinero...

**El expositor** : Seguro. Me parece que por supuesto hay un elemento que siente que falta un elemento mayor de recaudación. Pero también es cierto que con cosas que ya tenemos podríamos mejorar mucho de lo que estamos haciendo. Y la última pregunta, que es casi la de los 64 millones, de la diputada Arvizu.

La pobreza ha aumentado y lo que tenemos aquí en los datos 2006-2008. Tenemos, principalmente, el aumento de precios alimentarios que explica casi el 75 por ciento del aumento de la pobreza, la primera parte de la crisis mundial económica que empezó desde el 2002, que por supuesto creo problemas en el mercado laboral y una cosa a largo plazo que el Coneval siempre lo ha mencionado, es el país tiene que crecer sostenidamente por muchos años.

Este país no crece económicamente por muchos años, es un país donde no crece la competitividad del país, no es buena, de hecho ha empeorado, es un elemento que hay que tener en cuenta.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 38

No basta con reforzar la política social, los problemas sociales, sino le damos una solución al crecimiento del país de largo plazo. Decíamos que de las mejores políticas sociales es una buena política económica y crea empleos y aumenta salarios reales y que aumenta el valor agregado del país.

Ésa es una buena política social que junto con una buena protección social podemos tener un país de ganar. No sé si nuestros amigos y consejeros.

**El ciudadano** : Simplemente quisiera subrayar que en la intervención de la diputada Ana Yurixi puso el ojo sobre la desigualdad. La desigualdad social y la desigualdad de la institución sobre del ingreso. Creo que es un tema muy importante que la pobreza como que lo pone en sombras.

México está en un continente que es el más desigual de todos los continentes del mundo. La desigualdad en América Latina es mayor que incluso África y dentro de América Latina México está dentro de los países de muy altos niveles de desigualdad. Entonces es elevada, pero además es persistente. Si ustedes ven en las cifras fluctúan un poquito, pero el nivel de la desigualdad es muy alto en el país.

Hay una pregunta fundamental, porque no cambia, porque la pobreza sigue más o menos el ciclo económico cuando hay crisis, crece, cuando hay crecimiento y disminuye y la desigualdad se mantiene. El tema, y aquí lo voy a dejar porque hay que dar tiempo a otras preguntas, el tema es fundamental, porque ha diferencia de la pobreza, la desigualdad incide sobre las relaciones sociales. Para que otro tenga más hay otro que tiene que tener menos. Mientras que en pobreza, no. Si crece el pastel manteniendo las participaciones de todos constante, todos ganan.

Entonces esta relación de intereses contradictorios, algo tendrá que ver seguramente las características de la economía y las características de la representación de los sectores sociales en el sistemas políticos, que tendrá alguna relación con éste problema y por eso creo que para ustedes es un problema fundamental que debían traer a la discusión además del tema de la pobreza.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 39

**El ciudadano** : Muchas gracias. Brevemente me refiero a la intervención del diputado Varela. Durante el primer año del Coneval nos concentramos en desarrollar el análisis de los programas de Desarrollo Social en distintas secretarías. Pero es muy importante recordar que todos los programas no comprenden más que el 12 por ciento del gasto social.

Entonces, usted mencionaba requisitos que es conveniente que los programas cumplan sobre en términos de no tanto gasto administrativo. Creo que tenemos que desarrollar, y sería muy conveniente que la próxima legislatura trabajara mucho en esto, ¿cuáles son los indicadores para el gasto que esta fuera de los programas?, que es casi todo.

Es decir, cuáles serían los compromisos a los que podría sujetarse los secretarios de Sedesol, Educación, Salud y las muchas otras secretarías que también tienen algunos programas y acciones con incidencia social en términos de mejora de metas de calidad, etcétera.

Aquí decir la Secretaría de Educación Pública gasta el 80 por ciento en nómina. Puede ser bueno. A lo mejor si 80 por ciento son maestros que están haciendo su trabajo es lo que queremos. Pero saber como lo gasta es mucho más importante. Entonces tenemos que seguir avanzando en Coneval, pero espero que la Cámara este muy interesada en ver la incidencia del gran gasto, no de los programas que son importante que definitivamente hay que seguir evaluando pero si del gran gasto.

Un punto importante es que ustedes y creo que esta comisión... en los pasados tres años agrandaron muy significativamente el gasto en salud para población abierta. Esto es una contribución importante. Si la mayor parte de los usuarios son pobres y muy pobres.

La brecha que era de 150 por ciento entre lo que se gastaba por persona en esos servicios hace 15 años y lo que gastaba el IMSS por persona en servicio, ahora se ha reducido a la mitad, está más o menos en 80 por ciento. Es decir, la desigualdad en el gasto es muchísimo menor.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 40

La pregunta que tenemos que hacernos es si esta menor desigualdad en el gasto y este mucho mayor gasto en la cobertura de salud a población abierta realmente esta teniendo las consecuencias que estaban ustedes buscando, que todo mundo hubiera esperado con ese gasto.

Entonces, desarrollar los instrumentos que nos permitan ver esto y que nos permitan comprometer a la secretarías con fines con... cantidad, etcétera, es algo muy importante que pueda hacerse de pronto.

**El moderador** : Seguimos doctor, bien, adelante. Tengo varias solicitudes tanto de quienes nos vamos, como de quienes llegan.

A favor de dar oportunidad a todas y todos hago una sugerencia respetosísima. Primero que no den por sentado mi comentario anterior que eran ternas, sino que corramos las participaciones para esperar la respuesta de los funcionarios de Coneval y rogarles a mis compañeras y compañeros. Y brevedad en el planteamiento para que todos podamos participar. Voy a empezar por y me va a entender don Pablo Arreola y el maestro Hernández, por darle la palabra a la diputada Sofía Castro.

**La diputada Sofía Castro:** Muchas gracias. Muy buenos días, amigos diputados, compañeros. Agradecer en primer lugar la invitación para estar aquí esta mañana. Por supuesto he escuchado con atención los resultados de las evaluaciones que ha emitido el Coneval... como parte de la legislatura que discutió, delibero y decidió la creación de una Ley General de Desarrollo Social.

En aquella época, justamente, se pensó en tener ése órgano que nos permitiera conocer sin mayor dificultad más que el conocimiento cierto de la realidad social, de la desigualdad social, de las condiciones de marginación pobreza en el país. Pero, sobre todo, en... con mayores condiciones vulnerables y hoy nos da gusto conocer que en tres años a la instancia hemos caminado.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 41

Sin duda alguna hoy tenemos algo que discutir, con lo cual podemos deliberar y quizás no podamos compartir las mismas opiniones por quienes creamos esa idea de tener la ley como instrumento legal, para los debates en materia de desarrollo social tuvieran una orientación basada en la realidad social. Hoy en lo personal observo que hay cosas que no se han podido satisfacer y una de ellas es el mandato de la ley para crear los indicadores que debieron ser aprobados por la Cámara de Diputados.

¿Para qué efecto? Para evitar lo que hoy ha dicho el diputado, las concesiones opiniones del diputado, de cada uno de nuestros compañeros.

Estos temas debieron haberse sometido a la consideración del Congreso para no divagar en los indicadores y para no partir de concepciones, quizás académicas, quizás... pero muy distantes de la realidad.

Ese tema hay que ponerlo a consideración del Congreso para no caer en un debate que no ayude... Es el primer tema.

El segundo tema que salta a la vista es, después de las recomendaciones que ustedes han emitido a lo largo de estos tres años, en lo personal tengo interés de saber qué tanto han avanzado esas recomendaciones, es decir, cuántas se han cumplido por el Ejecutivo, cuántas se han atendido oportunamente, eficientemente por el Ejecutivo, y de éstas cuáles han superado esa deficiencia que se encontró en la evaluación.

Otra de ellas es que de los mil 156 municipios del país con mayores condiciones de pobreza y marginación, cuántos han disminuido su condición de pobreza gracias al resultado de la evaluación del Coneval, para orientar políticas públicas en aquellos municipios con mayor desigualdad.

Si no hay un cambio de muy alta a alta, de alta a media o de media a baja, quiere decir que la evaluación de los tres años no tiene ningún sentido, porque no se trata de tener cifras para deliberar, para construir políticas públicas o para destruir al gobernante en turno, sino se trata de que esa evaluación le sirva al gobernante para reorientar su política de gobierno.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 42

Si no se ha hecho, si no ha cambiado ninguno de los mil 156 municipios pobres del país, entonces quiere decir que ni la ley ni el Coneval le están siendo útiles como un instrumento al gobierno y eso hay que criticarlo, hay que observarlo, porque hay que medir cuánto costó esa evaluación y en qué repercutió en la realidad social, si no no tiene sentido.

Una ley por simplemente tener un instrumento jurídico... No se trata de darle a los instrumentos para que el corrupto tenga las armas para enredar y justificar su accionar; en eso no estoy de acuerdo, no lo comparto.

Otro de los temas que saltan a la vista también es que vale la pena decir qué pasó con los nuevos programas sociales. Procampo ya lo conocemos es historia, producto de una lucha social de los campesinos que no es materia de este asunto; pero los tres temas que deben ser materia de esta evaluación son los espacios públicos, son las estancias infantiles que nacieron, que se crearon en las regiones rurales del país, que nosotros no opinamos que las estancias infantiles fueran precisamente para resolver un problema de las zonas urbanas o de las mujeres que tenían ya un espacio de oportunidad de empleo, sino para aquellas mujeres de las regiones rurales del país que no tenían quién se encargara de, mientras producían en el campo simplemente para el autoconsumo.

Habría que evaluar cuál es el origen y hacia dónde está, si está siendo útil a estas regiones del país o no, para poder tomar una nueva decisión que oriente esa decisión que en su momento fue materia de debate.

Por supuesto, una de las últimas consideraciones que tengo, es que actualmente la Sedesol ejecuta programas sociales como producto de los presupuestos aprobados por este pleno, por esta cámara, a favor de los pueblos originarios, de los pueblos indígenas.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, le asigna del presupuesto nacional, conceptos por empleo temporal, por vivienda, por diversos rubros, a la Sedesol, que ejecuta actualmente la Sedesol.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 43

Había que revisar qué impacto han tenido en las regiones indígenas del país estos presupuestos, si hay o no evaluación, si fueron útiles o no.

Para concluir, el último tema que me salta a la vista es también en relación a la evaluación para aquellos que reciben programa social. Y aquellos que no reciben ¿quién los evalúa? ¿Cuál es el impacto? Los pobres de los pobres de los más pobres. Me parece que hay que debatir.

Termino con lo primero, con los indicadores. Si no tenemos indicadores, estamos reorientando y yo que vivo en las regiones indígenas del país, que permanentemente tengo contacto con la gente pobre, veo que esos impactos solo son del conocimiento de la investigación y de la academia, pero que inclusive cuando han sido contratados los servicios de las universidades para que los universitarios vayan y encuesten, si el río crece, si el puente no se tiene, la comunidad ni se evalúa ni se llega. Habría que partir de qué indicadores estamos hablando. Es cuanto. Muchas gracias por sus respuestas.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Gracias, diputada. Como estudié en una escuela oficial, me va a perdonar el maestro... Diputada Gloria.

**La diputada Gloria** : Muchísimas gracias. Primero que nada, quisiera agradecer infinitamente la oportunidad que la Comisión de Desarrollo Social nos ha dado. No sé si en otras legislaturas ya lo habían hecho, pero si no, de verdad lo felicito y lo abrazo, porque es una maravillosa oportunidad de conocer, algunos tal vez hemos tenido la oportunidad también de trabajar desde el Ejecutivo y de conocerlo y de empaparnos muchas veces y buscar toda esta información.

Sin embargo al llegar acá como nuevos, queriendo conocer todo y con este marco tan extraordinario en el que además estamos escuchando las voces de quienes hoy terminan y también las experiencias de quienes nos han antecedido, que definitivamente han dejado escrito una página muy importante que nos ha servido y que nos va a seguir sirviendo. Creo que este marco es muy importante y tenemos que aprovecharlo.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 44

A mí me gustaría, más que una pregunta, hacer una reflexión muy importante de la tarea que nos queda a quienes entramos.

Creo que si estamos conociendo estos datos, creo que si estamos viendo un análisis pormenorizado del desarrollo de los programas, esa evaluación de cada uno de los programas y ya lo decía el diputado Víctor Hugo, es muy importante que en el desarrollo social dejemos a un lado los tintes, los colores.

Creo que esa pobreza lacerante, creo que esa necesidad que hay en cada uno de los rincones que recorremos de nuestros estados y de nuestra república, nos tiene que doler más.

Hoy más que nunca tenemos que ponernos en los zapatos de esta gente; tenemos que ver un análisis claro, objetivo, profundo, de esta realidad. Y que nosotros seamos los primeros que demos el ejemplo.

Me ha tocado trabajar, este trabajo en el desarrollo social es apasionante realmente porque siempre hay retos muy importantes. También me ha tocado ver que muchas veces quienes ponemos el desorden somos justamente quienes.... Yo ya fui legisladora local y somos nosotros porque aunque ya tenemos un camino, ya sabemos dónde tenemos que trabajar y a donde tenemos que impactar.

A veces nuestros compromisos, esos compromisos que hacemos en campaña, que son muy importantes, nos obligan a cumplir, a querer llevar un programa o a querer llevar determinados apoyos donde no necesariamente tendrían que tener su impacto.

Creo que aquí tenemos hoy, como ya decía, más que nunca, hacer un análisis real y llevarlo a donde se necesita, cómo se necesita.

Felicito también al Coneval, al doctor Gonzalo Hernández porque verdaderamente esto es muy valiente, muy importante dar a conocer estos resultados que por supuesto que nos duelen, porque vemos cosas que a la mejor no nos gustan pero que hay que partir de esto.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 45

Qué bueno que los tenemos, qué bueno que los conocemos porque tenemos algo que hacer; tenemos herramientas fundamentales que nos vayan a ayudar.

Efectivamente yo también pondría el dedo en el renglón sobre los indicadores, son muy importantes y muchísimas gracias. Estamos de veras muy contentos por esta invitación y pondremos lo mejor de nosotros para poder sacar adelante el trabajo. Gracias...

(Sigue turno 13)

... agradecer al doctor Gonzalo Hernández y a todo el personal profesional de Coneval, su presencia aquí con nosotros, a la gente de la Sedesol, a los compañeros diputados y diputadas entrantes, qué bueno que están aquí, a todos los que nos acompañan el día de hoy.

Voy a adaptar a ser un poco didáctico, se plantea en el ámbito, en el ambiente académico. Si hacemos una prueba y nos evaluamos, qué pasó o qué ha sucedido durante estos años, salimos reprobados, totalmente reprobados, porque la pobreza en nuestro país es terca, no baja, incrementa, a pesar de los esfuerzos que se hagan de parte del Legislativo, del Ejecutivo y de algunos otros actores políticos y económicos.

¿Qué sucede? ¿Cuál es el fondo de este asunto? Tenemos que replantearnos con mucha seriedad la problemática de nuestro país, ver cómo a partir del ámbito donde actuamos, podemos incidir en un cambio efectivo real para revertir esta situación que existe en el país, que es el lastre de la pobreza. Ahí están las evaluaciones de Coneval, ¿es un problema de efectividad de programas sociales? ¿Cuál es el fondo del asunto? Desde mi punto de vista... didáctico.

Creo que el gran problema es la visión y la ejecución errónea de la política económica de nuestro país, ahí tenemos que ver mucha gente, también el Legislativo, tenemos instrumentos económicos para poder incidir en el desarrollo económico de nuestro país, ¿qué ha pasado? En programas sociales manejamos 201 mil millones de pesos, de un presupuesto de tres billones, ¿cuál es la incidencia real efectiva dedicada de

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 46

recursos económicos de todos los mexicanos al asunto social? Mínimo, es poco, a veces mal orientados, mal dirigidos.

Comentarios que ya han existido de varias Legislaturas, ya los hemos escuchado, es el cantar de siempre, que no hay una coordinación y una dirección correcta de los programas sociales en el ámbito de los tres órdenes de gobierno, ¿qué sucede? No sucede nada, por el contrario. Vemos una regresión y una falta de ética, una falta de compromiso con nuestro país de quienes tienen puestos de elección popular y de que quienes dirigen la economía de este país.

¿Qué es lo que podríamos hacer en base a esta situación, a este panorama de 2009 de México? Hay posibilidades que nuestros nuevos compañeros diputados puedan incidir en un cambio de política económica a través del instrumento que es el Presupuesto de Egresos, yo digo que sí, que sí hay posibilidades, siempre y cuando se pongan a tono a la realidad y a la exigencias de la población de México, sino, va a seguir siendo lo mismo, van a pasar otros tres años, vamos a ver que se aplican mayores cantidad de recursos, ya nos lo dijo nuestro presidente, esta Comisión incrementó en más de 100 por ciento del presupuesto del Ramo 20, ¿qué sucedió? Es terca la pobreza, va a seguir incrementándose.

Yo creo que sí hay posibilidades, si el Legislativo toma un papel importante en el cambio del rumbo económico del país, sí puede haber reversión en la pobreza. Lo primero que se tiene que hacer, desde mi punto de vista, es revisar de manera integral el Presupuesto de Egresos de la Federación y dirigirlo adonde se ocupe de manera eficiente, honrada, para poder revertir la situación económica de nuestro país. No podemos seguir con una concepción que la economía del país es crear consumidores, porque eso nos está llevando al lastre, a terminar los pocos recursos y lapidar los pocos recursos que nos quedan en el país.

Tenemos que tener una visión, ahí tiene que haber un nuevo pacto social económico entre todos los actores políticos y sociales del país, para hacer una economía de productores, no estamos pidiendo un cambio de economía capitalista, otra, lo que estamos solicitando y es urgente en este país, es que debemos hacer un

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 47

cambio de modelo económico, que ya fracasó, ahí está la muestra, no con mayores recursos a los programas sociales vamos a poder revestir esta situación.

Debemos ir creando condiciones en cada comunidad, en cada región, en cada estado y en nuestro país de las potencialidades que tenemos para poder crear una economía social, donde veamos a cada habitante como un potencial productor de riqueza, no de que reciba las dádivas de lo que año con año aprobamos aquí en el Congreso, sí hay posibilidades. Esto lo pueden hacer las próximas compañeras y compañeros diputados si revisan y se fajan bien, toman posiciones firmes... orientar el presupuesto, darle fortaleza a los programas que vayan a la producción de riqueza, que hay varios programas importantes, interesantes y exitosos, pero no, la visión terca es de a esos programas nada más hay que ponerles 100 máximo mil millones de pesos y dejarlos ahí en el olvido.

¿Quiénes son los que pueden darle fortaleza a nuestro país? Son los pequeños, micros y medianos productores, ¿dónde está el apoyo de parte de este instrumento que tenemos en la Cámara de Diputados para dar, reorientar eso? No lo hay, nos conformamos con darle más al programa de Oportunidades, de darles un poquito más a algunos otros programas de sentido social. Creo que ahí no está la clave.

Qué bueno que estén aquí los compañeros entrantes diputados para que ojalá que esta realidad que tenemos en nuestro país haga un cambio de actitud y de posición política en el Legislativo, hacerle ver al Ejecutivo que es incorrecta la política que se está manejando, él tiene todos los instrumentos económicos para revertir esta situación y no lo ha hecho. Desde el Banco de México, la política del Banco de México, desde la política industrial, él tiene toda la capacidad constitucional, facultad constitucional para poderlo hacer, ¿Qué sucede? Tenemos totalmente desmantelada la planta productiva de nuestro país, totalmente desmantelada.

¿Cuál apoyo real hay de crédito para los pequeños y medianos empresarios de este país? ¿Cuáles créditos reales existen para el sector del campo? ¿Cuáles programas verdaderos hay para la reconversión productiva del campo de México? No los hay, lo mínimo que hay es de manera aislada y que no permite que el conjunto de nuestro país pueda orientarse sobre un camino de desarrollo. No lo hay.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 48

De ahí que la reflexión que deberíamos de hacer el día de hoy, es que los programas sociales tienen que direccionarse, tienen que cambiar, tienen que ser efectivos, no es posible que 201 mil millones de pesos que se aprobaron del PEC en este año, no estén sirviendo para revertir esta situación, el gran problema que enfrentamos ahorita y que enfrentan los pobres del país, es la situación del incremento de los precios en los alimentos.

¿Qué se están haciendo y qué se va hacer ahora por estos nuevos compañeros y compañeras diputadas para ver esa situación, del incremento de los precios de los alimentos a la población? ¿Qué se va a haber con efectividad y objetividad para iniciar un proceso de política de empleo, en todos los sectores y todas las regiones del país? Si hay instrumentos, hay que reorientar esto, no es posible que sigamos con una política de estar favoreciendo a los pocos tienen y que tienen más en este país y no darles, no favorecer, crear las condiciones de oportunidad que requieren millones y millones de niños, de niñas, de jóvenes, ya de gente adulta en este país.

Estamos perdiendo una generación completa, esa es culpa de nosotros, todos estos jóvenes que están saliendo, egresando de las universidades, los jóvenes que están en el campo, en las colonias, tienen una desilusión total de la clase política de este país y de la conducción económica, veamos nuestros hijos, salen de la escuela, no encuentran empleo, tienen que irse a Estados Unidos o a otros lados a buscar el empleo porque su país no se los da, no es posible eso. No podemos seguir con esta misma actitud, tiene que haber un cambio de actitud hasta ético, desde mi punto de vista, un cambio de actitud también de decisión política y aquí se puede hacer.

En la Cámara habrá nuevas mayorías en la próxima legislatura. Y si se ponen a tono con la realidad del país, puede haber un cambio. Yo no lo creo, no lo veo, la verdad. Espero que algunos compañeros y compañeras diputados, que sí son gente de convicciones y además que puedan incidir en esto, lo puedan hacer y pongan el ejemplo y la muestra en otros lados.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 49

Desde mi punto de vista se requiere un nuevo pacto social, económico en el país y esto requiere, desde el Ejecutivo, reconocerlo. Como decía al principio, está reprobado todo, está reprobado el Ejecutivo, están reprobados los diputados, los senadores, están reprobados presidentes municipales, están reprobadas también las legislaturas locales, eso es lo real, si no, preguntémosle a la gente. Vean en las encuestas qué dice la gente del desenvolvimiento del gobierno en sus tres órdenes de gobierno.

Creo que sí hay posibilidades de hacer este cambio, aprovéchenlo. Esta comisión es muy bonita, muy interesante y además puede incidir en el cambio de rumbo de la política social económica del país. Mi pregunta es parecida a la de la diputada que me antecedió: el gran problema en el que nos encontramos en Coneval es el asunto de cómo homologar los indicadores para la evaluación de la pobreza en México y de todos los programas sociales; no es posible que sigamos así.

Cada dependencia evalúa como más le conviene y como cada dependencia no quiere que la reprobemos, utiliza los indicadores que más le convienen. No es posible esto. Hay contradicciones hasta con indicadores que maneja INEGI, que maneja Coneval; no podemos seguir en esa situación. Por lo menos revisemos algunos elementos fundamentales, ya sea en Chiapas o en Baja California, en Zacatecas o donde sea, para que se utilicen los mismos indicadores para la construcción de las evaluaciones y después de las políticas en nuestro país. Por su respuesta gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Gracias, diputado Pablo Arreola. Antes de ceder el uso de la palabra a otro compañero, agradecemos la presencia del licenciado Ricardo Rodríguez Vargas, dirigente de los economistas de Aguascalientes; muchas gracias. Bienvenido, Ricardo. Maestro Sergio Hernández.

**El diputado Sergio Hernández Hernández:** Voy a tratar de ser muy breve. Casi todos los que estamos aquí sentados, funcionarios, diputados entrantes, salientes, pensamos lo mismo, casi todos. La única diferencia —y se los dije muchas veces en el pleno de la Cámara de Diputados— es que solamente hay dos tipos de diputados; hay muchos grupos parlamentarios, pero solamente hay dos tipos de diputados: los que votan, dicen y opinan lo que creen, lo que sienten que le puede ayudar a la gente aun cuando en el mejor o

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 50

peor de los casos, como se quiera ver, estén equivocados, pero es su convicción como diputados, y los que solamente vienen a votar recibiendo órdenes. Son los dos tipos de diputados, no hay más.

El problema está —por eso yo coincido con Pablo— en que esto no va a cambiar. Mientras el futuro de los diputados y senadores dependa de obedecer órdenes esto no va a cambiar. Muchas veces platiqué, intenté cosas con los diputados, con los coordinadores de grupos parlamentarios y muchos diputados me dijeron: tienes razón, pero no puedo votar por lo que tú me dices, real.

Qué decepcionante. No voy a decir los nombres porque les agradezco la confianza que me tuvieron en ese momento. Por eso yo no veo que esto vaya a cambiar; esto no es de colores partidistas. Amigos, familiares, vecinos todos los tenemos.

Miren, medio millón de mexicanos —y no quiero exagerar porque hay quienes dicen que son hasta 600 mil, algunos dicen 400 mil; vamos a dejarlo en medio millón— se va cada año a los Estados Unidos. Qué estamos haciendo. Y les aseguro que el próximo año que se haga un ejercicio como éste va a estar peor porque van a venir las otras cifras, las que no están consideradas.

Antes se veía la educación como la palanca de transición en la escala social, y así era efectivamente. Hoy lamentablemente —como lo dijo ya el diputado Priego— ha dejado de ser así. Ésa es la realidad. Hoy tenemos jóvenes que estudian carreras como mecatrónica y todas éstas que son hasta difíciles de pronunciar y dónde van a trabajar. No hay dónde.

Yo tenía una discusión con un empresario pocos días antes, creo que fue un día antes de que ustedes publicaran estos resultados, y me decía: diputado, cuál es la solución. Pues la solución es una, la que está a la vista de todos, pero que no se atreven a aplicar. Hay que cambiar con un golpe de timón muy serio, con decisión, la política económica de este país. No hay otro camino, no hay otro.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 51

Cuando hay muchos más pobres y pocos ricos, siendo que somos la doceava economía del mundo, la treceava, cómo es posible. Qué quiere decir esto. Que se ha legislado, se ha gobernado para beneficiar a un puñado de mexicanos. Ésa es la verdad. Y las decisiones aquí se siguen dando en función de eso y hoy todo mundo se preocupa porque no hay uno que no reciba llamadas de intento de extorsión, de secuestros. Ahí está el mal. Mientras no corriamos esto, esto se va a seguir agravando.

Lo grave es cuando toca a alguien —y lo dije un día en el pleno y recuerdo que me abuchearon todos—; dije: solamente cuando le toque al hijo de un potentado es cuando todos van a protestar y lamentablemente he tenido razón en muchísimas ocasiones. Pero cuando no es el hijo de un potentado que puede tener los medios de comunicación a su disposición no pasa nada. El problema es que el agua nos está llegando al cuello a todos.

Ése es el camino. Tres años de discusión aquí y me da mucho gusto ver hoy los resultados de cómo los programas que impulsamos hasta tomando la tribuna. Fíjense nada más, para poderle dar a estos programas que aquí están diciendo que fueron benéficos, tuvimos que discutir y tomar la tribuna, pagando electoralmente nosotros, pero es lo que más ha beneficiado.

Pemex. En el 2006 —y es algo que poco se ha dicho— empató el primer lugar en ganancias a nivel mundial y poco se ha dicho porque no conviene, desde luego, junto con la Exxon, en el 2006. ¿Se imaginan? Ah, pero había que privatizar porque seguimos con esa intención. Afortunadamente y tomando la tribuna nuevamente, logramos parar.

Y así podríamos seguir. Con la leche Liconsa, a la que le subieron el precio y tuvimos que bajar este costo tomando la tribuna también. Dicen algunos que son apoyos asistenciales. No hombre, la palabra hasta le queda grande. Son apoyos para que sobrevivan algunos todavía, para que sigan votando. Ése es el problema.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 52

No me quiero extender mucho porque ya nuestro presidente nos lo había expresado. Solamente quisiera concluir con esto: mientras los diputados y senadores no tomen el papel real de lo que dicen en campaña — y muchas veces lo dije en el pleno—, esto no va a cambiar.

Las zonas de atención prioritaria. Algunos diputados ni siquiera sabían que existían, de veras.

Cuando se aprobó el presupuesto, subí y los propuse. Para que ustedes llegaran aquí, ellos votaron por ustedes, ahí está la lista en sus curules. Hoy voto por ellos, vamos a aplicar esos subejercicios que son enormes, no nada más de mirar a los otros, “la línea es para acá, es en contra, sale”, y votaron en contra, fíjense nada más. Beneficiar con los subejercicios, dinero que ya le dimos a quien no lo supo ejercer o a quien no lo pudo ejercer.

Dejé una iniciativa ahí, ojalá que los próximos diputados la puedan discutir, por lo menos. A ver qué es lo que pasa para que esos subejercicios se puedan aplicar en las obras de atención prioritaria.

Muchísimas gracias, al margen ya de esto que, finalmente, creo que hace falta decir. Me congratulo de haber participado en esta comisión con todos y cada uno, porque el debate indudablemente fue fructífero. Lamentablemente, la Comisión de Desarrollo Social poco puede hacer realmente para incidir en este cambio para mejorar a toda esta gente de la que estamos hablando. Pero, el camino va por otro lado, lo acabo de expresar.

Diputado presidente, nuestro reconocimiento. Aquí lo hemos dicho en muchas ocasiones, dejemos los colores partidistas y, hoy, dejándolo le hago un reconocimiento al diputado presidente por su trabajo en esta comisión. Gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Gracias, Sergio Hernández. Don Miguel Ángel Peña.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 53

**El diputado Miguel Ángel Peña Sánchez:** Bien, desafortunadamente, compañeras diputadas y compañeros diputados, amigos de Coneval, hoy tenemos que en el ámbito de interpretar correctamente las políticas públicas, ya lo señalaba también el director del Coneval, es muy claro que las políticas públicas en este país, sobre todo las de política social, han fracasado. Eso es absolutamente claro y contundente.

Aquí el cuestionamiento para Coneval sería que no se ha dado ha conocer con toda precisión que la política pública de asistencia social ha sido un fracaso. Porque cuando una política pública es objetiva y tiene resultados es porque está logrando que la pobreza disminuya, algo que no ha podido ocurrir en nuestro país. Por el contrario, desafortunadamente, el número de pobres crece todos los días, porque la política está totalmente equivocada.

Es una estrategia diseñada por la élite gobernante que tiene, desde luego, a su aparato de administradores que le permite mantenerse en esta élite económica con un único objetivo: seguir fabricando pobres. Mientras más pobres haya, más posibilidades tienen de mantenerse en el poder. Es un círculo no vicioso, yo no lo llamaría así; es un círculo perverso, porque en la medida que se tengan más pobres, hay una política asistencialista de los diferentes programas que se tienen para utilizarlos en la compra de conciencias y en la compra de votos para mantenerse en el poder político y mantenerse en el poder económico.

Es una lamentable realidad. Por eso mi cuestionamiento a Coneval, porque sí tiene que ser contundente. Es una norma ética de la evaluación de la política pública que ésta tenga que tener resultados. Las políticas públicas en México dirigidas a la asistencia social, no han tenido resultados.

¿Por qué no tienen resultados? Porque están diseñadas para ser específicamente asistencialistas; no para combatir la pobreza. Para combatir la pobreza, estaríamos nosotros, primero, reconociendo que en el campo una política que ha dividido a la tierra y que ha diseñado un programa para la producción de auto consumo, ha generado en 80 años a los pobres y a los miserables que tenemos en todas las regiones rurales del país, en todas.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 54

Y si esto se ha demostrado durante 80 años, ¿qué tendríamos que estar haciendo? Cambiar esa política que no le ha servido al país y no lo estamos haciendo. Ni siquiera hay la idea de que se pueda proponer una transformación de esta política que ha dejado una crisis lamentable de miseria y de pobreza no solamente en las zonas indígenas, sino en todas las zonas rurales del país.

Hoy tenemos que depender de tener que comprarle al extranjero el alimento básico para la subsistencia de los mexicanos, que es el maíz. No somos capaces ni siquiera de producir lo que necesitamos para vivir, esto por una política totalmente equivocada.

Yo sí sostengo que los diputados que hemos estado en esta LX Legislatura hemos hecho lo que cada quien adquirió como compromiso ante sus electores. Quienes tenemos un compromiso con los pobres, hicimos nuestro trabajo frente a los pobres.

Tomamos tribunas, ya lo citaba el diputado Sergio Hernández, tuvimos que tomar la tribuna para defender que no se subiera el precio a la leche de Liconsa. Tuvimos que tomar la tribuna para impedir que se privatizara el petróleo. Tuvimos que tomar la tribuna en diferentes oportunidades, y la primera de ellas, para impedir que la política económica diseñada por la derecha tuviera que ser privatizando a la educación pública. Tuvimos que tomar la tribuna en diferentes oportunidades para garantizar que en este país los pobres siguen teniendo derecho a existir.

Sin embargo, tengo nuevamente que insistir en que no es solamente es desde la Cámara de Diputados, desde el pueblo de México, desde la sociedad. Si no entendemos todos los actores, los políticos, los actores económicos, si no entendemos que estamos sentados en una rama y que estamos cortando la rama donde estamos sentados, si no entendemos eso...

Nada más quiero recordarles un hecho histórico, a propósito de que estamos muy cerca de celebrarlo: Septiembre de 1910, Porfirio Díaz celebraba con toda pompa el Primer Centenario del Aniversario de la

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 55

Independencia de México. 16 de septiembre de 1910, que no se nos olvide esta fecha, porque el 20 de noviembre de 1910 la situación era otra en este país.

México es un pueblo impredecible, ojalá que podamos entenderlo. No pensemos los que tenemos oportunidad de tener representaciones populares que el pueblo va a aguantar permanentemente toda esta serie de errores catastróficos en los que estamos montados y que seguimos incidiendo.

La pobreza no es la terca, los tercos somos quienes implementamos políticas equivocadas que no le dan resultados a este país y, desde luego, que nos combaten a la pobreza y que no generan desarrollo, que cree riqueza, que cree oportunidades para la mayoría de los mexicanos. Ésa es la triste y lamentable realidad.

Quiero, también, en esta oportunidad amigas y amigos, compañeros diputados y compañeras diputadas, los que nos vamos y los que se quedan, agradecer esta oportunidad a México, al pueblo de México, a mi distrito Hidalgo, al distrito,...a mi estado, Hidalgo, a mi partido, al Partido de la Revolución Democrática esta oportunidad de tener para defender en lo que yo pueda, en lo que estoy comprometido, en mis convicciones, los intereses de este país.

Muchísimas gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muchas gracias, Miguel Ángel. Diputado Juan Carlos... Es la última sesión, diputado.

**El diputado Juan Carlos** : Muchas gracias, presidente. Creo que se ha dicho mucho ya acerca de lo que se ha hecho, acerca de lo que se debe de hacer, pero creo que debemos tener toda conciencia de que hoy día los indicadores económicos en este país son sumamente delicados y, más aún, los indicadores de pobreza.

Creo, entonces, que efectivamente aparte de estar evaluando programas, tenemos que irnos más a fondo en la evaluación de la política social, en la evaluación y replanteamiento de la política económica, y creo que

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 56

debe de haber voluntad política de todas las fuerzas para que realmente esto se lleve a cabo. Porque mientras que nosotros estamos aquí discutiendo, analizando, y creo que es un buen ejercicio democrático, mucha gente en diferentes zonas prioritarias del país, hoy no tiene que comer y hoy está en graves problemas.

Creo que también, en este sentido, Coneval debe de ser más contundente, no nada más irnos a evaluar los programas, cuáles han sido eficientes y cuáles no. Creo que, como aquí bien se ha dicho, está en tela de juicio una política social en este país. Creo que todos tenemos, en la experiencia que hemos tenido, razón en lo que se ha dicho.

Pero, creo que hoy se tiene que llevar ese buen comentario a las decisiones políticas y efectivamente ocupar instrumentos legales, como el presupuesto de egresos para poder incidir...

(Sigue turno 16)

...entonces creo que la próxima legislatura a la cual vamos a pertenecer muchos de los que estamos acá, tenemos la responsabilidad de realmente entrarle al fondo de las cosas. Esto realmente en las regiones está delicado y con una gravedad a flor de piel, creo que todos debemos estar a la altura de las circunstancias, ningún legislador tiene que ser un irresponsable histórico.

Creo que todos debemos estar a la altura; y hay muchos temas, podríamos tocar diversos, pero creo que Coneval, también debe de estar a la altura, debe de estar a la altura y debe de hacer planteamientos muchos más de fondo, que realmente incidan junto con el Coneval, junto con la Comisión Nacional de Desarrollo Social, junto con esta Comisión de Desarrollo Social de la Cámara, que nos permita articular entre todos realmente una política exitosa.

Si Coneval opina una cosa, Comisión Nacional sigue opinando y nunca se le hace caso, si no hay coordinación entre los tres órdenes de gobierno, si el gobierno federal ocupa programas desarticulados

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 57

totalmente de los gobiernos del estado, pues entonces, estaremos dentro de tres años dándoles la bienvenida a otros legisladores y diciendo lo que ustedes nos están diciendo, con todo respeto. Creo que hay que entrarle al fondo de las cosas porque es urgente hacerlo. Muchas gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muchas gracias, diputado, Juan Carlos. Te voy a pedir, y además también es una buena oportunidad cruzar opiniones con la legisladora.

La intervención del señor, senador Carlos Jiménez Macías, es la última de carácter de legisladores, pero luego le voy a agradecer antes de que responda, doctor, los académicos encabezados por el doctor, Gonzalo Hernández, a la doctora, Karla Valverde Viesca, directora del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM nos haga un comentario. Este es un tema que está a debate en el Centro de Estudios Políticos de la Facultad y me gustaría escuchar su expresión.

Senador.

**El senador Carlos Jiménez Macías:** Muchas gracias, Presidente. Realmente después de escuchar las participaciones de todas las compañeras legisladoras y todos los compañeros legisladores queda muy poco por reflexionar. Tenía algunos apuntes para justamente plantear algunas reflexiones y algunos retos que, entiendo, nos quedan a la próxima legislatura, tanto a los nuevos diputados como a los legisladores en el Senado que seguimos la próxima legislatura.

Por lo tanto, voy a pasar esa parte que realmente la considero innecesaria después de todas las intervenciones, y dejaría más que nada mi comentario en un reconocimiento amplio y sincero a la iniciativa del diputado, Héctor Hugo Olivares y a la Mesa Directiva, de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, que me parece muy novedosa.

No tengo, igual que la diputada, referencia de —algún momento igual en otro tiempo— haber convocado a una reunión en la que quienes han, sin duda alguna, durante tres años trabajado arduamente y aquí lo hemos

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 58

podido constatar en esta comisión, y han dado luchas que, como lo decía bien el diputado, .han sido reconocidas por todos nosotros.

Tienen mucho que legar a los nuevos legisladores, por lo tanto me parece una idea genial, espléndida, que felicito, me parece además que acompañarla con este reporte que nos ha dado el Coneval, y del cual varios de los que estamos aquí fuimos promotores para su existencia, y que podemos sentirnos orgullosos además en mucho de los resultados que ha dado.

También que nos quede claro, y con esto concluyo, que el mejor resultado que pudiéramos obtener de este encuentro, de esta convocatoria hoy aquí en la Cámara de Diputados con este cierre, diría con broche de oro, de los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara, lo que creo que deberíamos rescatar los que seguimos es que, hay un primer desafío: elevar el nivel del Coneval a una autonomía que le permita no ser, no tener una vinculación como la tiene del Ejecutivo y darle instrumentos mucho más poderosos para poder incidir mejor en el desempeño que tiene que cumplir.

Ese es un reto que en esta reunión nos debe quedar a los que seguimos. El siguiente, y sin duda el más difícil, el más desafiante, no cabe duda que es el tema de la instrumentación desde la Cámara de Diputados y el Senado de nuevas políticas con una visión, con un rostro más social, más humano.

No insistiría más en lo ya dicho, me parece que la nueva composición de la Cámara le da a la Cámara un instrumento valioso, que tendrá que, con una enorme inteligencia y con una enorme prudencia también, utilizar y que es la posibilidad, incluso de construir por sí misma el próximo presupuesto que el país va a tener.

Y me parece que eso es un reto enorme y una gran responsabilidad, es un asunto estructural, lo decía muy bien el diputado, y el tema, pasaríamos horas discutiendo y escuchándonos unos a otros en las reflexiones que hacemos, pero creo que el problema se centra en la definición que dio el doctor.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 59

El asunto es el tema de la desigualdad, va mucho más allá de la pobreza y es un asunto de un modelo que ha fracasado y que no ha podido responder a ese enorme reto de una sociedad con mayor justicia. Muchas Gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Gracias, senador. Apelando al tema precisamente, pero en este caso de la igualdad, Carlos Rodríguez que es secretario también de la comisión, antes que usted doctora, me ha pedido hacer unos breves comentarios.

**El secretario Carlos Rodríguez** : Gracias voy hacer muy breve. Antes que nada un reconocimiento a la comisión, al diputado, Héctor Hugo, en verdad por haber llevado durante todos estos años la conducción, la dirección de la comisión, y bueno, finalmente quisiera tomar una postura un poquito más propositiva, dicen que aquella acción que no se evalúa pues difícilmente se conoce si es el resultado deseado.

Creo que Coneval es ese pulso, finalmente, que nos dice si vamos bien o vamos mal; sin embargo, creo que sí habría, hay que llegar afinar esos indicadores que vayan más allá de una evaluación, dijera global, sino nos fuéramos más a lo particular, a lo íntimo de la sociedad, por un lado.

Por otro lado, creo que todos, todas las corrientes políticas de todos los partidos tenemos que hacer una reflexión profunda, muy, muy profunda para, en verdad desde el seno de cada institución emanar ese sentido de políticas públicas que vayan atender, especialmente a los más necesitados y que vengamos al Congreso ya con esa mentalidad, con esa idea, con esa voluntad de llegar a acuerdos.

Creo que no es privativo de un gobierno, sino es de todas las corrientes políticas, es la gran oportunidad, como va a estar conformada esta siguiente legislatura para que precisamente llegar a consensar. Esta pluralidad va a darle a México —no al gobierno que queda claro, le va a dar a México— la gran oportunidad precisamente de salir adelante para no llevar corriente hacia un lado o hacia otro.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 60

Y finalmente termino diciendo que creo que el trabajo, y con mucho respeto lo digo, no es que se haya salido, reprobado, sino más bien no se han tenido los conductos políticos, las formas correctas de llegar a quien más lo necesita, por u lado. Y por otro, la adversidad de las circunstancias propias a nivel internacional que han pegado duro en México y otros países, no somos únicamente privativos, México.

Creo que a lo mejor aquí lo que nos falta —también, en este sentido de desigualdad— es la prevención, la prevención desde un sentido económico, la prevención desde un sentido social, la prevención desde un sentido de seguridad, etcétera. Como país tenemos que ir hacia allá.

Por último digo, ¿cómo buscar los mecanismos, desde Coneval, para que toda esa estructura burocrática que existe, muchos de los programas sociales de cualquier índole, no llegaron a quienes más lo necesitaban, no porque no cumpliera, sino simplemente porque en el camino de la burocracia, el camino del papeleo, el camino a nivel federal, a nivel estatal y municipal, no llegaron esos recursos...

(Sigue turno 17)

... Creo que también habrá que —Coneval, una tarea muy específica— ver cómo se van evaluando los procedimientos, porque nada más está evaluando el objeto, la finalidad, pero el cómo.

Creo que también va a ser un reto para la siguiente legislatura. Muchísimas gracias y ha sido para mí un honor servir a la patria, servir a la nación a través de esta comisión y de esta legislatura. Muchas gracias por su atención.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muchas gracias, Carlos. Doctora, Karla Valverde.

**La doctora Karla Valverde Viesca:** Gracias. En primer lugar quiero agradecer al diputado, Héctor Hugo Olivares por la deferencia que tuvo al invitarme a esta sesión que además digo que es *sui géneris*, una sesión que va a marcar un mito en la historia de este órgano legislativo.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 61

Particularmente, quiero resaltar la oportunidad que me brinda para asistir a una sesión de cierre de los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social, que trabajó durante la LX Legislatura, pero también celebro la ocasión para establecer un primer contacto con quienes conformarán la siguiente; pero además quienes integran la Comisión de Desarrollo Social.

Quiero resaltar en esta oportunidad, que bueno el problema de la pobreza y de la desigualdad no es un tema nuevo, es decir, hemos escuchado por poco más, o casi durante tres horas temas que no estamos descubriendo, es decir, son temas que históricamente, o desde hace muy buena parte de la historia de México han formado parte de los libros, de los informes.

El tema de la desigualdad, el hecho de que nuestro país sea parte de la región más desigual del mundo, pues tiene más de dos décadas, esto se dio a conocer en los años noventa, ahora estamos por terminar el 2000, la primera década del 2000 y seguimos en la misma condición.

Lo mismo que resaltaban hace rato en términos de que este es un problema estructural, en donde tenemos que atender, por ejemplo, la distribución del ingreso, tampoco es un tema novedoso, entonces, creo que con autocrítica debemos asumir una posición, en dónde, pues si bien tenemos algunos avances, como lo son —y si no puedo negarlo— la ley que es un marco legislativo único y que además debo decir, como lo dijo en su oportunidad el diputado, se vino trabajando durante dos legislaturas, en efecto les toco a ustedes aprobarla, pero es un documento que tuvo un trabajo detrás que creo que es un parte aguas en la historia de nuestro país.

Creo o considero en términos muy personales que se trata más que de un punto de llegada, de un punto de partida. La Coneval, en efecto, es resultado de este marco normativo y hay que celebrar que exista este órgano, pero no es suficiente, hay mucho trabajo por hacer y coincido en que es un buen momento para redoblar los esfuerzos.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 62

Me sumo a esta pregunta que está en el aire, en donde bueno, ¿qué sucede, por qué si aumentamos los recursos hacia gasto social no tenemos resultados positivos?

¿Qué pasa? América Latina en su conjunto ha destinado mayores recursos al gasto social y los resultados siguen siendo precarios y en muchos sentidos deficientes. Hay muchas repuestas, muchos afirman que, lo que pasa es a que, siempre ha estado la política social a la saga de la política económica y este también es un tema que regresa, y regresa, y regresa.

Otros afirman que dependemos de un crecimiento económico, para que entonces derrame el bienestar hacia la sociedad, esto está más que probado, que tampoco funcione exitosamente. Hay quienes dicen que es la democracia la que nos va a dar techo de garantía, ahora sabemos que tampoco eso es cierto, hay países autoritarios con un desarrollo social y económico apabullante, en fin, nos encontramos frente a una crisis de ideologías muy interesante a nivel internacional.

Creo que requerimos atender el problema estructural de la desigualdad y de la pobreza en nuestro país, desde una visión integral, interdisciplinaria y de largo plazo. El hecho de que haya académicos en la Coneval es un gran avance, celebro esa ciudadanización de los órganos, celebro la ciudadanización de muchos órganos dentro de nuestro ámbito político y social, pero creo que hay otros espacios en donde es necesario unir esfuerzos para que, desde diversas esferas, podamos atender con decisión y con firmeza una demanda que, desde mi punto de vista, es una deuda pendiente con muchos millones de mexicanos y que es inaplazable.

La reforma social creo que es inaplazable, la hemos venido postergando y verdaderamente debe conformar de manera prioritaria la agenda de gobierno y esta comisión debe incidir en que eso así sea. Ojalá que se pueda lograr.

Y por último, no quisiera dejar de aprovechar para decir, porque bueno lo he dicho en otros ámbitos, que es necesario que unamos los esfuerzos académicos y bien coincido con lo que decía la licenciada, Castro en el

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 63

sentido de que a veces los académicos estamos en un mundo. También diría que a veces los políticos están en otro, y entonces, bueno.

Me parece que es muy importante que reunamos los esfuerzos, que unamos las visiones y que aprendamos a trabajar juntos, creo que la UNAM y en específico la Facultad de Ciencias Políticas, y en eso agradezco nuevamente la oportunidad, hay muchos recursos humanos, hay mucha experiencia detrás que puede traducirse en propósitos y en ideas que puedan realmente cristalizarse.

Creo que la cuestión está en ¿cómo incidir en la elaboración de políticas? para que realmente sean viables, eficientes y con una visión a largo plazo, no administrativas, sexenales, etcétera. Y en este sentido hago votos porque sea éste sólo un inicio de una fructífera relación entre la Cámara de Diputados, el Coneval y el Centro de Estudios Políticos, que en este caso encabezó en la Facultad, y bueno agradezco mucho la oportunidad. Gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muy bien, doctora, muchas gracias.

**La doctora Karla Valverde Viesca:** Al contrario.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Hay una reflexión profunda ahí que tenemos que analizar para darle complementariedad a los esfuerzos. Doctor, Gonzalo, adelante.

**El doctor Gonzalo Hernández** : Diputado. Ya estamos todos con hambre, y por eso me voy a referir a cuatro cosas concretas, esperando poder ampliar estas respuestas, pero sobre todo este intercambio de ideas con los diputados entrantes, por supuesto con los salientes también sí a sí lo desean, pero sobre todo, porque hay temas muy puntuales.

El primero que salió en varios puntos son los indicadores. Quisiera pedirles una audiencia pronto para poder platicarles del tema de indicadores, que hemos estado trabajando desde hace ya dos años y que tiene un

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 64

proceso que implica, en primer lugar, mejoras internamente en los programas para que los propios programas puedan adueñarse de los indicadores.

Hemos visto desde que llegamos muchas veces que los programas públicos sociales, en fin, están atiborrados de solicitudes de Hacienda, de Función Pública de Presidencia, del Legislativo, a ver dicen, “yo te solicito este conjunto de indicadores que es el bueno”, y cada quien decimos que es el bueno, y ahora el Coneval también entra en decir que los buenos son esos.

Y los programas dicen a ver, “pónganse de acuerdo”, porque yo buena parte del tiempo lo uso para responder a los indicadores que ustedes me piden y muchas veces ellos no se sienten dueños de los indicadores.

Lo cual es un problema porque un incentivo importante para la gestión por resultados es que el operador diga, “mira yo sí quiero trabajar, por ejemplo no solamente para entregar leche, sino para ver que la desnutrición baje en esa población, y por lo tanto sí quiero bajar ese indicador me lo apropio”. En fin, hemos trabajado con el esquema que la Cámara aprobó al inicio de esta legislatura, que son las matrices de indicadores y la matriz de marco lógico que quisiéramos compartir con ustedes el proceso, que pasa de ahí hacia la Cámara vía la autoridad superior con la que hemos venido platicando permanentemente en este tema— y también en Hacienda, porque así lo marca la ley. Los indicadores aprobados por el Coneval tienen que someterse a consideración de la Cámara vía la Auditoría Superior y de Hacienda.

Quisiéramos platicarles con más detenimiento en otra ocasión del proceso que tenemos, para ver cómo ustedes qué opinión tienen de este proceso y por supuesto, poder modificar el proceso si así les parece conveniente.

El segundo. Hemos mostrado los avances o la evolución de la pobreza municipal y estatal. En los mapas de pobreza a que nos hemos referido ustedes tienen acceso y les podemos hacer llegar esta evolución que tenemos. En el caso municipal 2000-2005 ya tenemos una foto de en qué municipios la pobreza aumentó, en

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 65

cuales bajó y en cuál más bien se quedó sin resultado claro. Es importantísimo para tomar decisiones de qué fue lo que sí funcionó y no funcionó, también por los estados. Tenemos también 2000-2005 de evolución por estados y tendremos próximamente lo que sucede en 2008 y 2010. En el caso de municipios tendremos en 2010 la foto de qué pasó con la evolución de la pobreza 2000, 2005, 2010, para que la foto sea mucho más rica.

Al mismo tiempo, les adelanto que al final de este año —me parece que así es, Ricardo— tendremos una película de qué pasó que la evolución en las zonas de atención prioritaria de manera conjunta, vamos a analizar qué pasó en un año, año y medio —me parece— y si en verdad las zonas de atención prioritaria en su conjunto mejoraron a partir de los diferentes programas y los diferentes recursos que se han dado.

No solamente vamos a tener lo de la pobreza nacional a dos años, sino la idea del Coneval es tener el avance de SAP cada año para que ustedes, diputados y el gobierno federal, sepan qué les pasa al conjunto de las SAP en zonas de atención prioritaria.

Por primera vez, diputada, en la historia de la encuesta de ingreso y gasto de los hogares, en 2008 por iniciativa del Coneval hay una pregunta de adscripción indígena. Por lo tanto por primera vez podremos saber, podremos cruzar pobreza y población indígena para ver qué porcentaje de la población indígena tiene la pobreza en diferentes dimensiones y poder hacer el análisis en el tiempo de aquí para adelante. Ese instrumento es fundamental, lo raro es que no se había hecho en la encuesta esa pregunta que sí está en el censo y ahora está en el *NIG*.

Hablar en general y al último comentario en general, es sobre los elementos de contundencia que también se platicó aquí y yo lo veo en dos niveles. Uno. La contundencia de las cifras, es decir ha estado bien o mal. Y la segunda contundencia y las recomendaciones, diputado, en dos elementos los separo.

El primero es que también va a ser un ejercicio novedoso y lo está haciendo prácticamente de hoy y lo tendríamos con la Legislatura siguiente, la forma novedosa que la propia ley nos señala al Coneval de dar

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 66

cuenta de la pobreza en varias dimensiones. Eso ustedes lo pusieron ahí con muy buena razón y eso hace más complejo el análisis de la pobreza, pero lo hace más rico. Pero también va a implicar pensar un poco más y no solamente fijarnos en una sola dimensión. La típica dimensión que habíamos tenido siempre es la dimensión de ingreso. La cifra del aumento de la pobreza que ahorita dimos en la primera parte, tenía que ver con el aumento de la pobreza en la dimensión de ingreso.

Lo que pasa es que la ley también nos marca el avance en otras dimensiones. Y fue la segunda parte de la presentación en donde en otras dimensiones las historias —muchas de ellas— no son tan dramáticas como las del ingreso. Las coberturas en acceso educativo, rezago educativo, acceso a la seguridad social, cohesión social —ahí nuestra historia no es tan buena—, son historias de mejores noticias.

El reto de todos nosotros que estamos en el análisis de la pobreza —y de quien toma decisiones—: ustedes, el Senado y el gobierno federal, es cómo no sacar de este conjunto de datos un elemento completamente negro o completamente blanco. En general las evaluaciones lo que muestran—y ésta no es una excepción— es que las cosas tienen elementos negros y tienen elementos blancos. Las cosas son más bien grises desafortunadamente, lo cual implica pensar con mucha más efectividad lo que vamos a hacer.

Por ejemplo, cuando hablaba el diputado de que se está reprobado, es una muy buena autocrítica. Yo, diputado, lo matizaría, porque como alguien ya dijo, muchas de las decisiones presupuestales que se tomaron en la Cámara mostraron avances y resultados en dimensiones como por ejemplo los adultos mayores.

La cobertura de pensión de adultos mayores que esta Cámara aprobó ha tenido resultados. A la mejor la pobreza por ingreso de esos adultos mayores subió, pero la cobertura en pensiones por los diferentes programas ha tenido un efecto. Asimismo la cobertura en primaria y secundaria; asimismo la protección social en un sentido más amplio; asimismo el piso firme; asimismo la mortalidad materna ha disminuido.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 67

Falta mucho por hacer y otra vez subrayo, la mortalidad materna, pero nos va a obligar en las pláticas, en la discusión de estas cifras y de las que vengan en lo futuro, que las muchas dimensiones a que nos obliga la ley hay que desmenuzarlas, porque no todas van a caber en una como antes se hacía con ingreso. Aquí la pobreza por ingreso subía, bajaba y teníamos una conclusión. Ahora no es así, ahora no va a ser así. Tenemos que la pobreza por ingreso sube y otras disminuyen. Por lo tanto las conclusiones y las decisiones no son ni tan sencillas, pero ni son negras ni son blancas.

Por ejemplo, decir por lo tanto que toda la política social no sirvió porque la pobreza por ingresos aumentó, no nos parece en el Coneval que sea lo aceptado. Es qué elementos de la política pública, incluyendo la social, sí tuvo resultados —para no repetir adultos mayores— y qué otras cosas hay que mejorar. Y la parte de ingresos, como ya prácticamente todo mundo aquí lo dijo y con mucho acierto, tiene que ver con la parte económica.

El aumento de los precios de los alimentos, la reducción del empleo en esta coyuntura y un empleo que ha crecido bajo en México en los últimos 20 años, son elementos que hay que reflexionar para que la política pública tenga integralidad, diputado. No solamente la política social sea integral en esa política interiormente, sino que la integralidad entre la política económica y la social, tengan nexos.

El elemento de competitividad del país en el cual no estamos muy bien, señoras y señores diputados, con el gobierno federal tomarán las mejores decisiones porque el elemento de competitividad tiene que ver con lo social. La competitividad implica no generar empleos, no generar inversión y, por lo tanto, no generar el valor agregado que todos quisiéramos en el país.

Esos elementos implican acuerdos complicados a veces de largo plazo, pero estoy seguro que esta siguiente Legislatura va a poner los dedos en el renglón —pase lo que pase— a acuerdos no siempre fáciles, no siempre sencillos, pero hay que yo creo que repensar México de una manera distinta en cuanto al nexo entre lo económico y lo social. Podríamos tener, tanto un avance en la protección... universal como avances en la

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 68

competitividad, si pudiéramos ser ingeniosos en cambios no fáciles, pero me parece que pueden ser ingeniosos.

Algunas contundencias de recomendaciones, diputado Lastiri, están aquí en el informe de desarrollo social. Con mucho gusto insistiría en las siguientes invitaciones que nos hagan —ojalá sean varias—, podemos platicar de elementos de recomendaciones contundentes que aquí no nos da tiempo de hablar, pero será de mucha utilidad.

Una felicitación a los diputados salientes, a los entrantes, porque efectivamente México está observándonos; han hecho un papel importante y seguramente lo harán los siguientes. Muchísimas gracias —hablo a nombre del Coneval— por esta recepción y de las invitaciones pasadas y futuras. Muchas gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Bien, doctor Hernández. Nosotros somos los reconocidos. Subrayo el reconocimiento...

(Sigue turno 19)

... complementando, no exenta de problemas, el consejo encabezado por ustedes. Reitero nuestro reconocimiento.

Ésta realmente es la última sesión —como decíamos al principio— que tenemos quienes formamos parte de la Comisión de Desarrollo Social en esta legislatura. El tema es muy rico, coincido después de escuchar todas las expresiones, incluida la de los académicos del Coneval. Hay un reto: recobrar la imaginación política, es un imperativo en un país donde la mitad de su población tiene referentes de pobreza como resultado de un problema grave de desigualdad.

Recobrar la imaginación política sólo tiene una vía y un camino: escuchar al pueblo, escuchar a quien constituye, vive, se afana en esta gran nación a la que pertenecemos. No tengo duda de que quienes nos van

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 30 de julio de 2009

hoja 69

a suceder en la encomienda tienen sentido común para atender, escuchar con precisión y darle buena respuesta al pueblo de México; de manera que les deseamos el mayor de los éxitos.

Y a mis compañeras y compañeros de la actual legislatura, mi reconocimiento pleno. Les invito —en tres años jamás lo había hecho por carecer de recursos esta Presidencia, a que nos vayamos a rumiar nuestro dolor por irnos de esta Cámara de Diputados.

(Risas)

**El diputado** : Pero vamos regresar...

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** ...a comer. Extendemos a nuestras nuevas legisladoras y nuevos legisladores, si nos quieren acompañar, será un honor. Y, desde luego, también a quien conforma el Coneval. Gracias a todos, gracias.

Senador Jiménez Macías, gracias.

---000---